dición de la noche no XXXVII- n.º 10.872

BURGOS ercoles 29 enero de 1936

C0112010

Redacción y Administración: Santauder, 10 y 12 Teléfono: núm, 1705.—Apartado: núm. 95 DOS EDICIONES DIARIAS SUSCRIPCIONES
EN LA CAPITALI 2º50 PESETAS MENSUALES FURRA DR LA CAPITAL Trimestre 10 pesetas Semestre 18 s Aŭo , 30 s

NICA DE MADRID

aniobras de los revolucionarios

revolucionarios pretenden rentar a las derechas con ones desde la tribuna y los clicos, y de una manera vio-el día de las elecciones. go Caballero asustado ante orme entusiasmo que las caniras contrarrevolucionarias ertan entre la masa sana del ha dicho en Alicante que derechas triunfan se desenque ará la guerra civil. Esa afirn es una tontería del jefe
n es una tontería del jefe
ista. Si las derechas ganan,
a lo que tenga que pasar,
a lo que tenga que pasar,
desia le es indiscutible que tiene
pasar algo, como es declarar
de la ley al marxismo, al

nbién han reiterado distin-propagandistas del llamado e popular, que si triunfan las has, otra vez se echarán a la los de octubre. Todo conque las izquierdas dan por ntada su derrota y apelan ación as amenazas a vez si consique las gentes ante el temor que las gentes ante el temor el ciam, les votan a ellos o desade votar a las derechas. Pero le votar a las derechas, Pero inútil todo, no lograrán ame-ar a nadie y los españoles ados cumplirán con su de-

conocido el propósito que a a comunistas y demás amiAspiran a sembrar el co en Madrid el día para evitar que las musalgan a votar. Ya lo hiciecen la segunda vuelta en Mael año 1933. Entonces grude jóvenes se dedicaron a grurrer las calles armando escánsimulando disputas y prosimulando disputas y pro-ndo jaleos. Muchas señoras desde sus casas oían voces adas, atemorizadas no emilie-

na organización adecuada pue na organización adecuada pue nalograr el éxito rotundo que hace presagiar. Si la calle es padas por gentes dispuestas a er el resultado de las eleccioy las autoridades no cumcon su elemental deber de ntizar el orden y asegurar la quilidad pública, tendremos ser nosotros los que impongaser nosotros los que impongautilizando los medios que el respeto y las buenas ma-

n el Gobierno las derechas no den tener ninguna confianza, componentes son señores que n a la religión, que tienen com misos secretos con sectas de aordinaria influencia, que saque el triunfo de las derechas su arrinconamiento total. drán todos los medios para ar su total ostracismo.

s ridículo que ahora las izerdas se escandalicen por lo dicen los carteles que fijan las paredes las derechas. Rea grotesco que Pestaña salga endo que son inconcebibles las as que se leen en los pasquique reparten las derechas. Por visto esperaban que no se lara de los incendios de Astuni de los robos allí perpetrani de los negocios que en bienio organizaron los goberites. Pero que Pestaña se asomde la propaganda por fuerte sea, es algo extraño; él está stumbrado a la lucha social Barcelona, donde es frecuente salgan a relucir las pistolas. que ocurre es que les ha descertado la actividad y modo de uar de sus adversarios y no en ni lo que dicen ni lo que ha-

as izquierdas, que cada día que nscurre se persuaden más del caso que se cierne sobre ellas, an descompuestas, malhumoray apelarán a poner en práctitodo lo imaginable para destuar su derrota.

Hay que estar atentos a todas maniobras que proyectan los volucionarios, denunciándolas a pronto como se tengan noti-

EMIGDIO MOLINA.

Boletin Oficial

Ministerio de Trabajo, Justicia Sanidad.—Orden resolviendo una nsulta hecha por el delegado ovincial de Trabajo de Cuenca, erca de si deben continuar insitas en el Registro de Asociacios profesionales determinadas soedades integradas por funcionarios públicos.

Gobierno civil.—Circular de Hiene y Sanidad veterinarias dearando oficialmente extinguida la ifermedad carbunco sintomático, término de Revilla del Campo. Junta Provincial del Censo elec ral.—Relación de los adjuntos suplentes designados por las Jun s municipales del Censo para s elecciones de 16 de febrero.

Junta Provincial de Beneficencia de Burgos

Extracto de los acuerdos tomados en sesión ordinaria celebrada el día 20 y continuada el 21 de los corrientes: Se aprueba por unanimidad el acta de la anterior,

Infórmase favorablemente para su elevación a la Superioridad los expedientes de clasificación de las Fundaciones «Do-tes» por don Diego de la Peña, de Can-tabrana y «Hospital» de Villahizán de Treviño

Reclamar, para unir al expediente so-bre irregularidades cometidas en la Fun-dación de Espinosa de Cervera, a los señores Alcalde y párroco varios datos referentes a la misma.

Se desestima la pretensión de mejor derecho de doña Juana Gómez a una dote de la Fundación de don Bartolomé Martínez Gaitero, de Gumiel de Izán, por no aportar documentos suficientes a justificar el mismo .

Resolver consulta elevada por el Patronato de la Fundación de don Angel Pereda y Consorte de Villabáscones de Sotoscueva, en el sentido, de que procede declarar vacante la beca que venía disfrutando Luis Martínez Baranda, por haber terminado la carrera de maestro, con arregio al plan de 1914, en Junio del pasedo asso. pasado año.

Abonar 12,80 pesetas al recaudador de Modúbar de la Emparedada, de derechos reales de la Fundación allí existente, sin perjuicio de reclamárselas a los pa-tronos por no haber incoado expediente

de exención. Mostrarse conforme con la moción pre sentada por el vocal señor Alvarez Me-

rino, respecto a que se investigue la Fundación de don Juan de Mendoza, marqués de Hinojosa, en Castrojeríz.

Incoar expediente de destitución al Patronato de la Fundación «Escuela» por des Licos de Newarts. don Juan José de Vicente, de Retuerta, por no haber cumplimentado órdenes superiores.

Autorizar al Patronato de la Escuela de Lorcio a arrendar el local que poseen, para escuelas nacionales al Ayun-

tamiento de Villasana, siempre que la renta no sea inferior a cien pesetas. Ratificar las sanciones impuestas a los Patronatos que a su tiempo no presentaron presupuestos,

Abonar al señor párroco de Quintanilla del Rebollar, con cargo a la Fundación «Fernández», 60 pesetas por derechos de funeral celebrado en el aniversario del fundador en el año 1935.

Aprobar igualmente varios pagos según justificantes y relación presentada.

Aplazar hasta nueva sesión varios ex-

Aprobar la nota de los gastos ocasionados en la instalación de retretes del Tospital del Rosario, de Briviesca, remitida por la Madre Superiora y del pago

de las mismas. Quedar enterada de la resolución del Ministerio de Instrucción Pública, clasificando como benéfico-docente la institución «Cátedra de Latinidad», de Cas-

Aceptar la renuncia de abogação de Beneficencia, presentada por el Letrado de esta Junta don Valentín González Bárcena, basada en su traslado de residencia a Madrid.

Aprobar la moción del vocal con Matías Alvarez, proponiendo normas a se-guir en la imposición de sanciones a los Patronatos por incumplimiento de

Quedar enterada de la Memoira remitida por la Inspección General de Beneficencia, con motivo de la visita girada a esta Junta y que se cumpla lo indi-cado, recabando de la Superioridad modificación de la conclusión 3.a y otros

Idem de oficio de la Junta de Santander interesando la designación de abogado y procurador en el partido de Castrojeriz, para litigar, y que se acceda a

su pretensión. Idiem de oficio del Alcalde de Pesquera de Ebro, expresando el agradecimiento de aquella Corporación, a esta Junta por el informe favorable emitido en el expediente de clasificación de la Fundación por don Sergio de Valdi-

Idem de oficio de la señora maestra de Hornillos dei Camino, remitiendo justificante de la cantidad invertida en fa-

vor de la enseñanza. Designación de Comisión que gire vistra y verifique los exámenes de los niños en la Escuela de la Fundación Fernández, de Quintanilla del Rebolar.

FUERA DE CONVOCATORIA

Dióse cuenta de dos comunicaciones referente a la Fundación de don Juan Villaespasa, de Lerma, acordándose pasaria a la Comisión correspondiente. En cumplimiento de acuerdo de la sesión anterior, se acordó, que la ponencia encargada dei exámen de las cuentas de la Fundación «Dotes» por don Sebastián Ortiz de Vargas, de Briviesca, la integrasen los señores de la Comisión Económico-Administrativa.

Igualmente en cumplimiento de acuerdo de sesión anterior se acordó delegar en el señor arquitecto provincial, para que redacte un pliego de condiciones para contrata de las obras a realizar en la

Fundación Fernández. Acordose la confección de una Circular para remitir a los Patronatos, recordándoles el envío de los servicios de

Idem que reglamentariamente se procontabilidad, ceda a la designación de abogados y

| BURGALESES!

Por disciplina y patriotismo votad la candidatura del

Frente Nacional contrarrevolucionario de Unión de Derechas

Don Francisco Estévanez Rodríguez, exdiputado a Cortes y Presidente de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agricolas Católicos.

Don José María Albiñana y Sanz, excliputado a Cortes, (Nacionalista

Don Manuel Bermejillo Martínez, exsubsecretario de Sanidad (CEDA)

Don Julio Gonzalo Soto, (CEDA)

!Votáis por España votando integra esta Candidatura!

Por Españal

IZQUIERDA

Masonería Separatismo Saqueos Asesinatos Ruina Hambre Muerte Revolución

DERECHA

Religión Unidad nacional Familia Resurgimiento Trabajo Propiedad Vida

|Por España|

procuradores de Beneficencia en los partidos judiciales de la provincia. Burgos 28 de Enero de 1936. - El Gobernador-Presidente, Antonio Suárez-Inclán: El Secretario-Administrador, Teo-

dosio Santos.

Los grandes enemigos actuales de los católicos

LOS SIN DIOS

No son estos enemigos de los católicos tan temibles como los masones,

Pelean más al descubierto, Poco dire de ellos, Su nombre ya basta para ver lo que son. Me limi-taré a poner aquí algunos de sus pla-

nes en España El 29 de junio de 1935 apareció en el periódico de Suiza «Neuen Volk» un artículo, en el que se decia que por diciembre de 1932 se había fun-dado en España la «Liga de los sin Dios», que inmediatamente había publicado el periódico «Sin Dios», como publica «Pan».

Se unió con la «Liga de los librepensadores», la cual tenía ya dele-gaciones en la mayoría de las poblaciones de España y estaba en rela-ción con la central de los «Sin Dios». de Moscú,

SU PROGRAMA, El programa de la «Liga de los Sin Dios» comprendía 25 puntos Pongamos algunos, 1) Separación to-tal de la Iglesia y el Estado; 2) re-moción de la influencia de la Iglesia en la escuela; 3) supresión de la embajada en el Vaticano; 4) expul-sión del Nuncio de España; 5) diso-Jución de las Ordenes Religiosas; 6) confiscación de los bienes de los conventos; 7) supresión del presupuesto del culto y clero; 8) plebiscito so-bre el destino que hay que dar a las iglesias y casas parroquiales; 9) pro-hibición de toda enseñanza religiosa en las escuelas; 10) supresión del clero castrense y de las cárceles; 11) supresión del personal religioso de los hospitales y prohibición de la entrada a los sacerdotes en los hospientrada a los sacerdotes en los hospi-tales para visitar a los enfermos; 12) propagación del divorcio por me-dio de expedientes rápidos y gratui-tos; 13) prohibición de administrar

el bautismo y la comunión a personas menores de 119 años; 14) prohibición del entierro católico, si no hay declaración notarial propia y hecha en testamento: 15) prohibición de colectas para fines religiosos; 16) su-presión de las procesiones; 17) perpresión de las procesiones; 17) per-secución de toda manifestación reli-giosa en la vida del Estado.

Basta con esto. Sólo diremos que se han realizado con admirable exactitud en nuestra patria muchos capítulos de su programa (1)

(1) Las ideas del artículo de «Neuen Volk» fueron reproducidas en «Catalunya Social» (17-VIII) y en Pensament María» de Mataro. Nosotros lo tomamos de «Información Antiates», núm. 6.

VEA EN SEXTA PLANA

Originales de interés

Notas municipales

SUBASTA DE LOS SOLAREST DE CA-LATRAVAS

Ante ei notario Señor Hortelano, se ha celebrado esta mañana la apertura de pliegos para la subasta de los doce solares procedentes del derribo de con-

vento de Calatravas. Se han presentado tres pliegos. Uno para el solar número 8, a nombre de don Isidoro Salinas Hernández, de Burgos, en la cantidad de 27.702,05 pesetas, cuyo tipo de tasación era de pesetas 27.500,40..; otro para el número 9, de don Hipólito Marijuán y don Eduar do Güemez, de Burgos, en la cantidad de 23.100,20 pesetas, cuyo tipo de tasación era de 23.040, y el tercer para el número 8, de don Víctor Vázquez,

de Burgos, que cubría la tasación. Se han adjudicado provisionalmente al señor Salinas el número 8, y el 9, a los señores Marijuán y Quemez,

Fecunda y provechosa acción católico-social y económicoagricola

El realzamiento de los Sindicatos Agrícolas Católicos

Con una concurrencia inmensa se inaugura la primera panera sindical en Briviesca

(Conclusión)

Permitidme que, antes de dar cuen-ta de lo tratado con el actual minista de lo tratado con el actual minis-tro de Agricultura, os llame la aten-ción, at propio tiempo que deseo que el eco de mi voz resuene en los oidos de los propietarios... comerciantes... in-dustriales y obreros sobre el he-cho indiscultible de no existir en nues-tra receivada en la ricueza que la enfitra provincia otra riqueza que la agri-

cho indiscutible de no existir en nuestra provincia otra riqueza que la agricola y ganadera; por lo que suplico a todos que reparen en mi obra, me den aliento, y me presten ayuda y cooperación.

Liamados dos veces a Madrid, los que somos presidentes de las Federaciones de Sindicatos Agrícolas Católicos, por el ministro de Agricultura, celebramos dos conferencias larguísimas para tratar del problema triguero, y er ministro reconoció que las Federaciones habían efectuado la retirada del trigo en el verano último en forma maravillosa, no obstante carecer de experiencia, Por ello nos pedía cooperación para resolver el problema, yo debatí enérgicamente manteniendo mi consecuencia doctrinal y de procedimiento en esta materia, Aunque el ministro hizo ofertas terminantes, no las ha cumplido hasta el presente, Por cierto que me llamó la atención el propósito manifestado del ministro de llamar a los fabricantes de harina para conferenciar con ellos sobre tan grave problema como lo es el triguero, Ha dado la coincidencia de que, desde la conferencia del ministro con los fabricantes, no volvió a reunirnos, se conferencia del ministro con los fabricantes, no volvió a reunirnos, se interrumpió el estudio de la resolución de aquel problema. Nos han llovido ministros de Agri-

Nos han llovido ministros de Agricultura en un año, y el problema se halla sin resolver. Por ello yo, cansado de los ministros y del juego e intereses de los partidos políticos, he decidido aprestarme a resolver con la Federación y los Sindicatos tan pavoroso problema como lo es el de la crisis del trigo; casi única producción en nuestra provincia. Si me ayudáis, amigos agricultores, lo resolveremos con la cooperación de los Góbiernos o contra los Gobiernos; puesto que nos bastamos sólos.

to que nos bastamos sólos.

He aquí la razón del establecimiento de la hermosa panera que hoy irauguramos y que, con otra que comenzamos a preparar, podremos recoger en depósito cien vagones de trigo de vosotros pacientes y sufri-

dos agricultores. Como observarsis ,me he anticipado at Gobierno; porque no podemos es-perar que del Poder público nos venga cosa aiguna provechosa para la comunidad social. Nosotros nos de-

beremos salvar a nosotros mismos Vamos a realizar la retirada del trigo, avanzando hasta que los Sindi catos, disponiendo de paneras higiénicas y seguras, puedan retirar toda la cosecha. La experiencia de este sistema de retirada voluntaria, sin necesidad de los Gobiernos y sin la complicada, caciquil y enmarañada in-iervención de las Juntas comarcales y provinciales. la he obtenido en al-gunos Sindicatos , como la magnífica consumada en el gran Sindicato de Melgar de Fernamental, que en un año logró adquirir la mejor Casa Social, gran panera sindical y que tiene en retirada verdaderas montañas de trigo que puede esperar buena ven-ta. Mediante la pignoración de ese trigo le hemos prestado cantidades grandes de dinero para evitar mal-vender el trigo y para liberar de la usura a los socios agricultores

Se nos dirá ¿por qué la Federación de Sindicatos no adquiere los trigos en compra, en vez de retirada voluntaria, para vender en ocasión propincua de precio y para que sirva desde los primeros momentos como prenda para adquirir dinero en préstamo a bajo interés? La razón es tamo a bajo interés? La razón es tamo a bajo interes? La razon es obvia. Nuestras entidades son de orden misericordioso, no especuladoras; éstas, mientras él las presida, huirán de toda especulación. Si nosotros especulamos sobre los labraderes especulamos sobre los labraderes especulamos sobre los discernidores ¿ qué es lo que nos discerni-ría de los intermediarios que los explotaron y expoliaron? Nuestras en-tidades no pueden obtener ganancia y sí sólo recibir lo necesario para po-der funcionar. Esto, previa conven-ción con los mismos agricultores, que son los que forman estas enti-

Las paneras sindicales funcionan del modo siguiente: los agricultores socios del Sindicato ofrecen y presentan sus trigos en buen estado porque, como se constituye una masa común, no puede aceptarse trigo que desmerezca por alguna causa, en razón a que perjudicaría a otros participantes en la masa del depósito común, En pó en la masa del deposito comun, En po-liza de pignoración se puede obtener un présiamo, sobre la prenda (tri-go) dejado en depósito, a bajo in-terés Por cada fanega o por cada quintal métrico dejado en depósito, se cobra la cantidad que se estipule, por ejemplo un real por fanega, a título de custodia, cuidado, etc.; y, para constituir un fondo de amortización y formar capital se hará un descuento del dos por ciento de lo entregado en depósito, entregándose tí-tulos representativos de esa suma que devengará un interés anual. De este

modo se forma insensiblemente un

modo se forma insensiblemente un capital para cada agricultor.

El trigo acumulado no tendrá perdidas por la acción de los roedores y otras causas, y, sobre todo, quedará preservado del ataque del temible parásito que denominais pico o gorgojo, Y si surgiera el caso extraordinario del desarrollo del parásito, por la cianhidrización se harta sucumbir al parásito, por poder aplicar el gas cianhidrico à causa de la excelente constitución de las paneras.

Por lo tanto el agricultor entregaría por la seguridad de su grano, mucho menos que lo que representa la pérdida que experimenta por las causas ordinarias, excepción hecha de la grave del parásito, gorgojo o pico.

No és sola esta obtención, porque, cuando venga la cosecha futura, os libraréis de los trabajos, gastos y pérdidas del traslado del trigo de las eras la las casas, el cuidado de si y el nuevo cambio la venderle. De las eras la lelevaréis a las paneras sindicales, en estas se conservará perfectamente bien, no habrá pérdidas, tendréis dinero sobre esa prenda y, sobre todo, descuidados, sin zozobras mi temores, podréis esperar por mucho tiempo hasta que el precio sea remunerador. El grave mal que pesa sobre el agricultor es el apremio de las necesidades para la venta.

Pero no he tocado el beneficio ma yor; este consistirá en que, libres de intermediarios, la enorme ganancia de estos irá a vuestros bolsillos. Y, cuando toda la retirada voluntaria, o para mejor decir la retirada de la cosecha entera vaya a las paneras sindicales entonces todo el comercio, toda la movilización de trigos denenderá.

ra mejor decir la retirada de la cosecha entera vaya a las paneras sindicales entonces todo el comercio, toda
la movilización de trigos dependerá
de nuestra voluntad y la oferta estará en nuestras manos y la demanda
será un autómata que dependerá de
nosotros y habrá llegado la hora
de vuestra justa liberación.

Deploro grandemente estas luchas
electorales que me impiden dedicarme con el afán que deseo a la constitución de Sindicatos , porque me han

me con el aran que deseo a la constitución de Sindicatos ,porque me han llamado de muchos para formarlos y conste que esa alusión a la lucha electoral no es de pedir votos. (Una voz: se los daremos a montones. Grandes aplausos).

Seguirá mi acción; volaré de aquí

allá, y de alláá a acullá, y formará Sindicatos, constituiré paneras sindica les hasta lograr que la Federación tenga tai poderio que vosotros impongáis vuestras decisiones.

Aunque poseemos de presente con-tadas paneras, no obstante hemos pres tado en tres meses dos millones sobre penda de trigo; tengo en proyecto unas docenas de paneras sindicales que serán construidas muy en breve y para fines de verano su número se elevará considerablemente.

Voy a terminar El digno Consi-liario me hizo la advertencia discreta como todas las suyas, de sus-pender hoy la bendición de la panera para hacerla al terminar la que comenzamos a construir, y, entonces celebrar aquí una gran función. Yo que, como os dije hace años en un tea tro que no era este, porque en este se notan las fragancias, no de perfumería sino de la espiritualidad de las virtuosas y bellas señoras y seño-ritas que le adornan (aplausos), que vo era un enamorado de aquellas famosas asambleas o Cortes castellanas a las cuales acudían los reyes pa ra atender a las demandas de los pueblos, y como esta asamblea, por vuestra fe. espíritu de concordia y patriotismo, es muy similar a aquellas, yo me someto a vuestra decisión y pronunciamiento, sin que esto signifique una rectificación a lo indicado por el señor Consiliario, Decidme pues Deseáis que la bendición se haga al terminar la segunda panera sindical al propio tiempo que se celebre una festividad? (Un si general acogió la propuesta)

Ahora a seguir batallando para la glorificación de Dios, para el engran-decimiento de España y para el logro de vuestra felicidad

(El público puesto en pié le de-dica una prolongada ovación; y des-pués desfila para dar la mano y Teli-citar as señor Estévanez).

Centro Burgalés de Guipúzcoa

La directiva de este Centro, ha quedado constituída como si-

Presidente, don Nazario Rubio; Vice-Presidente, don Pedro Nogal; Secretario don Julián Marín; Con tador ,don Leopoldo Mazquiarán; Tesorero, don Vicente Moneo; Bibliotecario, don Marcelo Mansilla. Vocales, don Fermin Paris; don José González, don José Aguilar;

y don José Carazo . Esta Directiva saluda y se ofre ce incondicionalmente, a las autoridades y Prensa burgalesa y a to do burgalés y desea ser útil en al go a todos sus paisanos .

La Directiva. 27 de Enero de 1936.

Para que nadie se llame a engaño

Palabras de Largo Caballero

He aqui un trozo del discurso pro-nunciado el pasado domingo por el lider marxista:

Nosotros decimos que es inútil que quieran enfrentarnos a nuestros aliados diciendo que si ganamos en las próximas elecciones, iremos contra ellos. No es ése, ni mucho menos nuestro pensamiento. Cumpliremos nuestro pensamiento, comprense personales de convergires de convergir lealmente nuestro compromiso. Pero si conseguimos el triunfo hemos de proconseguimos el triunfo hemos de proseguir nuestro camino para lograr
nuestro programa Ahora, «que si
triunfan las derechas, no se crean
que vamos a permanecer quietos, sino, por el contrario, continuaremos
nuestra marcha y lo haremos con
más vigor», Quiero decirles a las derechas que si triunfamos colaboraremos con nuestros aliados; pero si
triunfan las derechas, nuestra labor
habrá de ser doble, porque con nues
tros aliados podremos laborar dentro de la legalidad «y ganando las
derechas tendremos que ir a la guerra
civil declarada. Y esto no es una
amenaza, es una advertencia. Y que
no digan que nosotros decimos las
realizamos».

May crue decirlas: que nosotros las
realizamos»

Hay que decirles a las derechas que no somos profesionales del motin; pero si nos dan coyuntura para que lo seamos. Lo primero que hay que hacer es no dar lugar a la co

El 16 de febrero queremos que sal gan los presos, que no digan que que-remos que salgan los ladrones».

La posición está clara. Si logran la victoria en las urnas ,se aprove-chan de ella para implantar el mar-xismo. Caso contrario se lanzarán abiertamente a la revolución. Y como avai del cumplimiento de su pala-bra, invocan el precedente de Astu-

Nadie podrá, pues, llamarse a en-gaño. Los marxistas están dispues-tos a hacer por todos los medios de España «el Estado soviético número España «el Estado soviético número 2». Ellos preferirían el camino del sufragio para llegar al Poder Así podrían asesinar más cómodamente a los burgueses sin temer a sus reacciones defensivas. Pero si los burgueses se empeñan en no abrirles voluntariamente la puerta de la fortaleza, se lanzarán de todos modos al ataque contra ella contra ella.

Bueno es tomar nota para que na-die piense haber concluído su misión con depositar una papeleta en la ur-na. Por el cotrario, la batalla comien za precisamente al día siguiente de

ANIS BOMBITA DULCE

para todo buen gusto

Ecos de la vida loca

Centro Burgalés de Madrid

Hemos recibido en nuestra redac ción la grata visita de los seño-res don Miguel Martínez de Sep-tién y don Víctor Blanco Moral, presidente y Vicepresidente del Centro Burgalés en Madrid.

En la breve conversación que con ellos sostuvimos nos expusieron, animados por el mayor entusiasmo, el objeto de su visita y de las gestiones que han realizado y seguirán realizando cerca de las entidades y corporaciones burga-lesas tanto de la capital como de la provincia ,que no es otro que procurar llevar a una vida pros-per, y floreciente el Centro Bur-galés de Madrid.

Excusado es decir que nosotros le ofrecimos nuestro más fervo-roso apoyo juntamente con la promesa de propagar los generosos propósitos que la nueva junta di rectiva, por ellos presidida, alien ta en orden al engrandecimiento de la simpática entidad madrile-ña, que ha de ser ante todo una prolongación espiritual de cuanto Burgos significa. Porque uno de los principales fines que se pro ponen los directivos es colaborar por el engrandecimiento de nuestra provincia en todos sus espec-

Solo este propósito bastaría pa ra que todos los burgaleses se aprestaran a ofrecerles su ayuda. Pero es que además, el cen-tro perseguirá otros fines de gran importancia

Alejada de él, en absoluto ,to-da tendencia política ,se le dará un carácter esencialmente económico y benéjico. En él encontra rán ayuda luego todos los burga-leses necesitados residentes én Ma drdi ,y los que por cualquier cir-constancia se encuentren accidentalmente en la capital de Espa ña y puedan necesitarla

Aun más importancia tiene otro de los fines que el Centro per sigue y que puede alcanzarnos a todos; es que cuantos, residiendo en Burgos o su provincia, va-yan alguna vez a Madrid y necesi-ten hacer una gestión, redactar un escrito, celebrar una reunión, etcetc. tendrán en este centro su gropia casa en la que encontra-

Los temporales

Los ríos Pico y Vena y el arroyo Cardeñuela, desbordados La calle de Santa Dorotea inundada, entrando las aguas en las casas.-Las aguas invaden los terrenos de los Vadillos

El temporal de lluvias que se ha re-, saltado las aguas. Con todos estos trael extremo que las aguas se han desbordado, causando daños y la consiguiente alarma.

Durante la madrugada última se desbordó el arroyo Cardeñuela por la parte de los Alfareros, y sus aguas corrieron hacia el barrio de Santa Dorotea, penetrando en el mismo por el paso a nivel de ferrocarril Santander-Mediterráneo. En pocos minutos quedó la citada calle convertida en un río, llegando las aguas hasta las aceras, penetrando en los bajos de las casas números 5 y 19, e inundándose las bodegas. También se inundó el establecimiento de la «Francesa». Como las alcantarillas no eran suficientes para tragar todo el agua que bajaba, salía por los sumidieros de los retretes de los pisos bajos.
El sereno del barrio Gaspar López

García, y los guardias de Asalto de servicio de noche, avisaron à los bomberos, que acudieron a las cuatro, al mando del aparejador señor Cardiel y del cabo Calixto, procediendo a desalojar con las motobombas el agua de los locales inun-

El vecino Elías Gil y el citado sereno, enseñaron a los bomberos y guardias el lugar donde estaban los trampones, que fueron levantados para dar salida a las aguas, y colocaron sacos terreros en la parte del arroyo por donde habían

rán locales y personal adecuado para cuanto necesiten. Allí encon-

trarán ayuda, guía, colaboración, en una palabra, cuanto les sea preciso. Con alegar su condición de burgaleses les bastará para que todas las puertas se les franqueen y todo el personal con los directivos.

reuniones, conferencias, fiestas etc.

para atraer a los burgaleses resi-

dentes en Madrid y hacerles agra-

dable su asistencia al centro.

producido, ha hecho aumentar el caudal da de los ríos considerablemente, hasta de agua y media hora más tarde comende agua y media hora más tarde comen-zaba el descenso y renacia la tranqui-lidad entre los vecinos del barrio inun-

Los ríos Pico y Vena también se han desbordado por los Vadillos, y como siempre que esto ocurre, que desgraciadamente es con frecuencia, han quedado invadidas todas las fincas de labor de aquel término, saltando las aguas por encima de los puentecillos que ponen en comunicación el Paseo de los Vadillos con el Morco. En el camino de la Plata corren las

aguas de un lado a otro y la parte de la Fuente Redonda, hasta frente al cuartel de la Guardia civil, está com-pletamente convertida en un lago. A primera hora de la mañana han

salido los bomberos para el ventorro del Capiscol y casas contiguas donde las aguas del río Arlanzón habían invadido las cuadras, teniendo necesidad de sacar de ellas el ganado. A media mañana continuaban creciendo

el Pico y el Vena, habiéndose experimen tado algún descenso en el Arlanzón. Las inmediaciones de la Prisión Cen-tral están inundadas, no habiendo podido esta mañana pasar el autobús de

servicio para los empleados.

A primera hora de la tarde ha comenzado el descenso en los ríos Pico y Vena.

30.000 burgaleses residen en Madrid, según nos aseguran los señores Septién y Blanco. ¿Por qué no abrigar la esperanza de que llegue un día en que todos vigue pen como socios del centro, o al menos todas las cabezas de fa-

Para conseguirlo es necesario dar una vida prospera a la entidad burgalesa

directivos, se pongan a su dispo-sición. Claro es que, cumplidos tan hermosos fines, que son los que primordialmente se persiguen, se procurará organizar recreos, Y como los beneficios pueden alcanzar a todos los que en Burgos y su provincia residen todos tenemos que cooperar a esa pros peridad

Las entidades oficiales burgalesas son las más obligadas, ya que ellas son las que nos repre-sentan a todos. Diputación, Ayun-tamiento, Cámaras de Comercio y de la propiedad, deben prestar, su ayuda económica consignando en sus presupuestos, para ese fin una cantidad fija y constante, que se otorgará mientras el Centro subsista y cumpla aquellos fines.

Los señores Septién y Blanco han visitado estos días al presiden-

te de la Diputación, alcalde, pre-sidentes de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad, Turismo, y Casinos de Recreo, encontrando en todas partes la más benévola

Esperamos ,pues, que el más brillante éxito coronará sus beneméritos esfuerzos. Nosotros desde luego, pondre-

mos a contribución nuestros mavores entusiasmos. Burgos tiene que lener en Madrid el centro que se merece.

Joyeria, Platerra,

= Bisuterra fina POLO

Alkajas de platino y oro. Brillantes. perlas y demás piedras fluas. Reformas, arregios y grabados. DUQUE DE LA VICTORIA, 19

RRECIO MIO

Las misas gregorianas que por el eterno descanso de

Doña Juana Jalón Herrera

(Q. E. P. D.)

se celebrarán en la Parroquia de Santiago, darán comienzo el día 30 de Enero, a las ocho y media de la mañana menos los domingos, que serán a las nueve menos cuarto y las que se celebran en la capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de lesús han empezado el día 28, a las ocho de la mañana.

Burgos 29-I-1936.

Círculo de la Unión

En la Junta General celebrada el día 26 fueron nombrados los señores siguientes::

Presidente, don Rafael Dorao, (reelegido). Vocales, don Santiago Salazar id. don Anastasjo Grigelmo id. don Antonio Cifrián, y don Eugenio Ruiz Fernández. Queda constituida la Junta en la forma siguienta.

la forma siguiente: Presidente, don Rafael Dorao Ar náiz. Vicepresidente 1.º don Fran cisco Carroquino Luna; Id. 2.º don Santiago Salazar Salazar; Contador, don Gonzalo Sainz Martínez, Tesorero, don Anselmo Ariz navarreta Ramirez; Bibliotecario, don Mariano Gonzálo González; Secretario, don Antonio Cifrián Casado: Vice-secretario, don Euge nio Ruiz Fernández; Vocales don Anastasio Grigelmo Lara y don Valeriano González Dueñas.

Se traspasa

en muv buenas condiciones comercio de esta capital, acreditado durante varios años y sin competencia fuerte en su ramo, con buen emplazamiento. Solicitudes por escrito a «Avance», Plaza Mayor, 18.

Notas de Sociedad

En atento «Saluda» nos manifiesta el General Jefe de la Sexta División, don Pedro de la Cerda y López Mollinedo, haberse hecho cargo del mando de dicha División, en el que se nos ofrece.

Agradecemos su ofrecimiento al que correspondemos con gusto y sabe puede disponer de las columnas de EL CASTELLANO para cuanto redunde en bien del servicio.

PETICION DE MANO

Por don Manuer de Lamo y señora y para su hermano el oficial de Correos don Justo, ha sido pedida en Madrid la mano de la bella señorita Carmen de Benito, hija menor de los señores de Entre los prometidos se han cruzado

La boda se celebrará el próximo mes de Mayo .

VERIFICACION DE BALANCES

Apertura y arreglo de Contabilidades. Consultas. Abonos de servicios. Oficina tècnica de la ACADEMIA COMERCIAL Sanz Pastor, 18-1.º Teléfono, 1463

Las misas que se celebren mafiana día 30 en el altar Mayor de la Iglesia Parroquial de San Cosme y San Damián, a las siete, ocho y media y nueve, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de EL SENOR

Don Enrique Gredilla Velasco

que falleció el 51 de Enero de 1935 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

(E. P. D.)

Su esposa, doña Aquilina Rodríguez; hijos, doña Agripina, don Venancio (Industrial de esta plaza) don Angel, don Valeriano y don Jesus (Industrial de esta plaza); hijas políticas, doña Amalia Sáiz, doña Cruz Martínez, y doña Candelas Rodríguez: sobrinos, nietos y demás familia

Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas, actos de caridad por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 29 de enero de 1936

Tribunale

Seffalamientos para el días Causa procedente del Jz de Aranda de Duero sobre seguida contra Pedro Rico



Polluek oura raza seleccio DESDE PESETAS 15 DO

Plaza San Miguel, 7.

Delegación de Hacien

Libramientos señalados para el o Cajero Habilitado Guardia civil nisio Martínez, Marcelino García

VEA EN CUARTA PLANA

Notas religiosa

Noticias varias

sepelio, enviaron tarjeta, firmaron e pliegos y se interesaron por su hacen patente por la presente not agradecimiento no olvidando las r tras de amistad y cariño recibidas tan triste motivo

Se vende la casa mero 39 la calle de San Juan. Informes: Lain Calvo, 24 plicado, primero izquiero

Los mozos del barrio de San Le Abad, patrón de Burgos, celebrarán les públicos los días 30, 31 de Ene 1 de Febrero, desde las seis de la t a diez de la noche, en el local sito la calle de Vitoria (antiguo Cuate

UROSOLVINA, es de efectos sorp dentes en el reuma, gota, cálcu

arenillas, etc., etc.

Para la Iglesia de Pino de Bur recibido en la Casa rectoral. Suma anterior 183,25.

Don Aurelio Sáinz Aldama, Párroco y vecinos de Temiño, 7 Total 195, 25

-:0:-

En las inmediaciones del barrio Villatoro chocó ayer tarde con árból una camioneta conducida Angel Uranga Pascual, de 26 años, cino de Colindres (Santander) en

cino de Colindres (Santander) en que iba de acompañante Aquilino; billaga Bringas, de 62 años, natu de Laredo, resultando éste herio Trasladado a la Casa de Socor se le asistió de una herida incisa la región frontal y otra en la ma y nasal y de otra grave en el o company. izquierdo.
Pasó a la pensión del Pozano

En el kilómetro 79 de la carrete de Valladolid a Soria, del térmi de Fuentecén, un auto conducido p su propietario Heriberto Nieto Fue cia, de 21 años, agente comercivecino de Burgos, atropelló a la nide 12 años Teodora Rodríguez Laz causándole lesiones en la cabeza pronóstico reservado.

TIENDA ASILO Raciones suministradas el día 2

Donativos, -Don Luis Amigo, 5 p Un burgalés en memoria de sus d funtos padres (q. e. p. d.), 25

Esteras, desde 0.95 Burlete visible e invisible Lámparas y material eléctrico DROGUERIA ORTEGA Merced, 4 (frente al P. Santa Maria)

JUEVES

GRATIS

para todos los niños cuyos padres se hayan dado cuenta que al consumir el CAFÉ PANI y el PAN de la PANIFICADORA BURGALESA, logran productos inmejorables y la distracción de su pequeños sin ningún recargo

VEA EN NUESTROS ESCAPARATES las colecciones para hombre, señora y niños, de

PRECIOS AZULES PRECIOS BAJOS

y aún más baratos son los

modelos de la formidable

la formidable venta del mes

PRECIOS AZULES

de

corrientes a

acreditada a fuerza

de vender ZAPATOS

PRECIOS DE SALDO

colección de

PRECIOS AZULES

de ENERO a

CALZADOS

IMPERIA

Plaza Mayor, 57

ormacion Tels

TELEFORE 1936.

Edición de mediodia

ADRID.

e delicioso" manifiesto electoral Gobierno. No convencerá ni a los incautos.

iandas electorales

29.—Acción Popular Intensifica día la propaganda electoral, nicia el periódico «Ya», el núcarteles que diariamente se asciende a dos millones y me-

imen también numerosos fooportunamente se repartirán, electores. Para el día de las Acción popular invita a toafiliados a engalanar sus balra ello repartirá profusamente les, en los que se leerá: «Vospaña». También se pondrán di diversos anuncios lumino-

cuidan tampoco la propaganda rdas. Para ello han delegado omisiones—ya formadas y en vidad ... Una Comisión entenla propaganda oral; dentro de as se celebrará en Madrid un unto en cuatro grandes teasegunda Comisión, de propa-crita, cursará inmediatamente órcretas a todas las organizacioinciales. Se está efectuando la e millares de cartieles electografiados y tipografiados, que rán por toda España.

Sanchiz desiste de mantener ididatura

29.—El señor García Sanchíz sa o público su propósito de no 39 su candidatura para diputado por Madrid. nenta su decisión en la necesi-

cumplir compromisos contraídos le impediría asistir a las sesio-Dortes con la asiduidad debida. de salir triunfante.

to del Gobierno

id 29.—Anoche se facilità iciado manifiesto del Gobier

odos los españoles:
próximas elecciones deben
la senda y los destinos
nación: Si se han de encen la pugna despiadada, fundamente inferior y destructo-dos irreconciliables bandesi hemos de salir a aqueorizontes de estabilidad, de encias, que son el timbre a gran nación políticamente mezada, si hemos de caer en rra civil que unos anuncian o, I la revolución roja que por

extremo nos amenaza y si, itado el instinto de conservaha de continuar en colapso ciencia de colectividad o si tamente ha de sobreponersé la ceguera de los intereses istas, para afirmar un peninto nacional y una obra de cación y de reconstrucnacionales.

ningún ciudadano le puede

ermitido en esta hora grave mne esquivar una clara y de intervención en la política, or apatía, ni por habilidad losa con propósitos ocultos, nos al Gobierno que siente la ensabilidad histórica que le in e como guardador y rector es de los infereses del país. eso más que ejercitar un cutible derecho, cumple esenleber al presentarse y reclaasistencia ante la consulta ral, manifestando netamente

hace, en primer lugar, ratido aquel significado de cenepublicano con el que ha nay que ha de permitirle ac-

s son su pensamiento y pro-

tuar de elemento de compensación y ponderador en nuestra política estabilizar la vida nacional, para que pueda entrar en vías de progreso y engrandecimiento. En las dos grandes democracias europeas, es el centro quien en definitiva viene gobernando, y quien desde el Poder, com mayor o menor participación, ha presidido las ape-laciones al sufragio.

Estima que el mantenimiento del orden público es primordial postulado en todo Estado que quiere merecer la consideración de tal. La paz pública es lo menos que

los ciudadanos pueden exigir de los Gobiernos. Sin ella no hay po-sibilidad de vida material, de vida moral, de existencia política. Y no tolerará que bajo bandera de orden se predique la subversión y se atente contra el régimen, y sus instituciones, cometiendo delitos en el Código penal. La demagogia blanca no es menos dañosa que la demagogia roja. El Gobierno desea que la opinión compare su gestión de orden público con cualquier otra del pasado y no teme que formule la pregunta de si hay alguien que ofrezca al país mejores garantías que las que él en este punto significa.

Los principios de democracia, de libertad, de tolerancia, de mutuo respeto ciudadano, las satisfacciones debidas a la justicia so-cial para recoger legitimas aspi-raciones del trabajo y para mejo-rar las relaciones de terratenientes y campesinos, sin privilegios de despojos, expresan sus más ínti-mos y firmes convencimientos. Son, además, requeridos por leal respeto a nuestro código fundamental, el cual podrá ser modificado por los tramites que la propia Constitución señala, pero que nin-gún otro Poder podrá alterar sin ser declarado faccioso. Las garantías de la libertad de

conciencia reclaman sincero respeto para las creencias y sentimientos religiosos. A las profesadas por la mayoría de los es-pañoles han de guardarse las consideraciones a que por este título son acreedoras.

Sufre la riqueza nacional agu-da crisis, principalmente debida a ataduras que le impuso la llama-da economía dirigida, breva nove-dad, que poco o nada ha remediado. Preciso se hace devolver o las iniciativas privadas aquel libre jue go que kan fecundos resultados diera, estimular su ejercicio y ofrecerle facilidades para su desenvolvimiento, sin perjuicio de las coordinaciones que reclamen los altos intereses que el Estado tiene la obligación de salvaguardar y

proteger. Bastará esto y que se manten-ga una etapa de confianza y esfabilidad gubernamentales, para que se produzca un resurgir de la general riqueza que alcanzará a todas las clases, que permitirá un mejor nivel de vida a todos los españoles y será el mejor asiento para sanear y equilibrar definitiva mente la Hacienda pública. La tributación excesiva agota la materia imponible, cede en daño del fisco y en muchos casos se convierte en prima para la defrauda-

En más amplia y levantada zona, debe señalarse para el engran-decimiento de España la necesidad de afirmar un afán nacional, un ideal nacional, por encima de las

artitesis partidistas, que empeque-fiecen y miserabilizan nuestra vida. Hay que dotar a los órganos todos del Estado de energías y disciplinas, para que rindan plena eficiencia en la función que les está asignada, para lograr una superación de los instrumentos de Gobierno. Los Institutos armados, brazo mudo de la nación, requieren respetos y medios que les permitan realizar sus anhelos de honrar y (ser útiles a la patria; la justicia, supremo bien de los pueblos; la enseñanza, formadora de las conciencias, creadora del porvenir; las fuentes de riqueza que esperan alumbramiento e impulso; las instituciones sociales, vinculo de solidaridad nacional, a todos los sectores estatales hay

que llevar el nuevo espíritu vita-

lizador, que la mayoría de los es-pañoles, llenos de fe, alientan en

su pecho. Esta gran obra, esfuerzo de voluntad, sobre todo de nuestra reconstitución y engrandecimiento, necesita reposo, despreocupación de secundarios afanes, serenidad espiritual, un amplio cli-ma de colaboración, un sentido de continuidad que no pueden rea-lizar las irreconciliables fracciones extremas. Y entonces podrá nuestro pueblo continuar la gran proyección histórica que ejerció y ser aquel factor de la universalidad en el mundo,, a que por tan-tos títulos está llamado. Nadie le disputa esta misión, y por fortuna, en el concierto de las naciones hemos aduquido últimamente categorías y respetos que nos abren

Se alejará para siempre, o por To menos, se detendrán, si per-sistimos en la dispersión y en el negativo choque de nuestras epergías, si convertimos a la patria en territorio desgarnado por que-rellas y ambiciones de tribu, si nos absorben propósitos de re-cíproco aniquilamiento, si no su-bordinamos lo accidental y efímero a las permanentes esencias. si no cerramos de una vez el período convulsivo con el firme propósito de remontar una cima y de llevar en curva ascensional los destinos de la nación.

las más gratas y alentadoras pers-

La debilidad de España, todos nuestros atrasos, son amargas con secuencias, tristes arrastros de las pasadas guerras civiles.

La experiencia está hecha. ¿Vamos a volver al pasado, a insta-talarnos otra vez en la mitad del siglo XIX? ¿Es eso lo que a la nación conviene y lo que la nación

Que cada ciudadano responda a estas preguuntas antes de depositar el voto en las urnas. Madrid 28 enero 1936.»

Arboles Frutales

De excelentes clases y gran desarrollo, se venden drocedentes del Campo Práctico de Agricultura de la Excma. Diputa ción, en las especies de manzano, ciruelo y guindo, al precio de 1'50 peseras

Del Dispensario Oficial Antivendres

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y

VENEREAS

Consula: De 11 a 1 de 4 a 6

ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1,º

Moises Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y

VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 22-24

TELEFONO, 1556

Cousulta: Do Il a I y de 4 a 6.

CLINICA DENTAL

EUSEBRO MORANCHIEL

Y SOBRINO

EUSEBRO MIGUEL

Comsailla do 10 a 1 y do 1 a 6

ESPULUN, 2 y 4

OCULISTA DEL

HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6

GRATIS A LOS POBRES

Lain Calvo, 18, Teléfono, 13/1

MALES de PIERNAS!

VARICES, FLEBITIS, ULCERAS VARICOSAS, LLAGAS SUPUROSAS, EZCEMAS VARICOSOS

El envenenamiento de la sangte y su torpe circulación, originados por las toxinas que arrastra, provocan las varices, dilatando o alargando las venas según los casos. Los primeros síntomas son dolores o cosquilleos, agravados frecuentemente por la imprudencia del enfermo, quien busca alivia en fricciones que aceleron la aparición de llagas peligrosísimas, precursoras de las Ulceras varicosas, Eczemas varicosos, Flebitis, Llagas, Supuraciones, etcétera, que alteran el sistema muscular, los huesos y las articulaciones, pudiendo inutilizar las piernas

No pierda el tiempo con remedios pasajeros o ensayos inútiles; PURIFIQUE y REGENERE su sangre con el rectificador sanguíneo mas eficaz y poderoso:

pletamente curada. No se pueden imaginar lo contento que estoy por el bien que me ha hecho su medicamento. Esto si que son hechos y no palabras. RAMON ROIG Calle Matadero, 12. - Tortosa. Molino Aceitero de la Vinda de Juan RICHELET

La presente sirve para notificarles lo

siguiente: Hace cinco meses estaba su-

friendo una úlcera varicosa, la cual me

hacia sutrir mucho y tuve que dejar de

trabajar. Lei en «La Vanguardia» sus

anuncios y escribi a su Laboratorio para que me indicasen lo que tenta que

hacer reference a dicha dicera. No tuve

contestación, y por sin pregunté a un

farmacéutico de esta localidad, quien

me proporcionó el Depurativo Richelet.

Puse en práctica el tratamiento y a

los pocos días había encontrado una

mejoria grande, y pasados dos meses

desde que empecé, tenta la úlcera com-

DEPURATIVO Los que sufren la tortura de las Varices y sus complicaciones, como cuantos padecen porque su sangre ha perdido la fluidez y riqueza naturales, logran una cura radical y completa en los casos más difíciles y rebeldes. Con el uso constante y metódico del DEPURATIVO RICHELET, desaparecen definitivamente las Llagas, Ulceras y Supuraciones, por antiguas que sean, sin dejar la menor huella. Las piernas recobran su aspecto normal, su fuerza y su agilidad. La acción bienhechora del DEPURATIVO RICHELET alcanza a todo el organismo, y el enfermo, después de su curación, logra una profección firme y

segura que le hace invulnerable a toda enfermedad de la sangre. Léanse las cartas de agradecimiento

Después de dos meses de sufrimiento con una tilcera varicosa en la espínilla, y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado, y marchando cada vez peor, el médico me recetó el Richeles y en ocho dias que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente.

En agradecimiento a su Deparativo y para bien de los demás, creo na deber el comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de

ROGELIA TA. DE ROMANO Cascante (Navarra) España.

reproducidas a la derecha De venta en farmacias. Pida usted hoy mismo folleto GRATUITO para curar las enfermedades de la sangre, al

LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

EXTRANJERO

Largo Caballero declara terminantemente que ellos quieren la revolución

París 29 (12 m.)—El diario comunista de París «L'Humanité» publica esta manana, por la pluma de Duclor, un testimonio contundente de que Largo Caballero quiere la revolución. Nos hemos equivocado—dice el líder socialista español—con la colaboración de partidos burgueses en la República. Lo que importa es la lucha por la victoria de la causa obrera, contra los esfuerzos de la reacción. ¿Se enteran ustedes, Azaña y Barrio?

PROVINCIAS

Pistoleros detenidos.-Un juez que canta "La Internacional".-Vendedor de periódicos asesinado.

Vendedor de periódicos asesinado

Málaga 29 (12 m.)—A última hora de la noche, en el sitio conocido por «La Covacha» fué asesinado un vendedor de periódicos llamado Francisco Olalla, apodado «El Barriles», de veinticuatro años, Cuando Francisco se dirigia a su do-

micilio, acompañado de su hermano y tres amigos, les salieron al paso dos individuos, jóvienes y mal viestidos, los cuales dispararon varias veces contra el vendedor de periódicos. Francisco cayó al suelo y los agre-

sores huyeron rapidisimamente. La victima fué llevada a la Casa de Socorro, donde falleció. Presentaba una herida de arma de fuego en el costado izquier-No se ha podido aclarar la causa de la

agresión. Francisco era vendedor profesional y no se dedicaba a vender especialmente ningún periódico de carácter extremista.

Tampoco se sabe que militase en partido alguno.

La candidatura del Frente Popular de izquierdas Castellón de la Plana 29 (12 m.)-

Se ha ultimado ya la candidatura del Frente Popular de izquierdas, que está,

compuesta por los siguientes:

Mariano Ruiz Funes, Vicente F. Castell, director de «El Mercantil Valenciano», el socialista Sapiña y el redactor de «La Libertad», Gómez Hidalgo, por Unión Republicana.

La candidatura de derechas en Alicante Alicante 29 (12 m.)—El jefe de la Oeda ha dado su conformidad a los candi datos designados por la organización provincial de Acción Popular, que son don Ramón Alberola, don Manuel Moltó, don Juan Tornes Sala y don Eusebio Escolano

Tres Disioleros deiendios Sevilla 29 (12 m.)—Una pareja de guardias de Seguridad que se Encon-traba en la Puerta del Osario (vió a tres individuos que, al observar la presencia de los guardias, procuraban esquivar el encuentro con ellos, Los agentes de la autoridad los rodearon, ordenándoles pones. Das ma nos en alto, A continuación ,procedieron a esposarlos, y entonces los individuos entregaron tres pistolas con cargadores y un total de treinta y

ocho balas, En la Comisaría declararon llamarse José González, Casimiro Campos y Demetrio González, Los tres son muy

Está comprobado que estos individuos tomaron parte en un atraco rea-lizado hace unos días en Cantillana, Han declarado que iban a Alcalá de Guadaira, para dar otro «golpe». El luez de Albaida. denunciado por cantar

"La Internacional"

Sevilla 29 (12 m.)—Ha visitado al presidente de la Audiencia una comisión de vecinos del pueblo de Al-baida ,para denunciarle que el juez municipal de dicho pueblo, afiliado a Unión Republicana, a la salida de Jun mitin recorrió varias calles de aquella localidad ,cantando «La Internacional» y dando vivas subversivos La denuncia ha sido formulada por escrito. El presidente de la Audiencia ha manifestado que dicho escrito

lo elevará al fiscal ,para que éste lo estudie y resuelva.

La C. N. T. de Barcelona se abstendrá

en las elecciones

Barcelona 29 (12 m.)—El Congreso radical de la C. N. T. ha adoptado por mayoria los siguientes acuerdos: Hacer campaña abstencionista y co-mo consecuencia lógica y natural, de-mostrar la ineficacia del voto. Después de tomado este acuerdo, el comité regional de la C. N. T. pre-

sentó la dimisión El debate fué muy accidentado, por-

que los representantes de algunos sindicatos han expresado su disconformidad con la posición de los dirigen-tes de la C. N. T., aunque no han logrado que fueran escuchados sus puntos de vista,

Dificultades para formar candidatura Málaga 29 (12 m.)—La actitud que dió motivo a la retirada del marqués de Larios, parece que sigue constituyendo la dificultad máxima para la

Según nuestras noticias, el ilustre malagueño no modificará su propósito de inhibirse en la próxima quoha electoral, si bien su actitud no implica

negativa a la aportación obligada de todo ciudadano,

ábrica

hulla y antracita kilos . . 3135 kilos . . 4115 De cok 3115 3190

Galleta de hulla en-

vuelta con ovoide

lcada su fabricación, lanzaremos al mercado los ovoides completamente duros

y en las mejores condiciones para Calefacciones-Estufas-Salamandras CARBONES PEREZ MIÑON :-

Antracitas MINAS BURGOS 40 kilos. . 4'30 50 kilos. . 5'25

40 kilos. . 3:50 50 kilos. . 4:25

Los demás carbones a precios del gremio de Carboneros

CALLE WADRID Teléfoho 2019

te al Hospicio Provincial)

Por toneladas, preclos especiales VISOS: Casa Fuentes, Perfumería calle Santander. Teléfono 1545.—Julian Gil, marinos Duque de la Victoría, Teléfono 1618.— Ultramarinos Casado, Calera, 51

Doctor Muñoz Casas BANUELOS

Guía Profesional

- OCULISTA de la «Casa de Salud Valdecilla» Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º ____ TELÉFONO, 1306 —

MEDICO - DENTISTA J. del Val

Duque de la Victoria, 19, pral., izqua. Autes Plazaela del Arzobispo

José Carazo Calleja del Instituto Rubio PARTOS Y GINECOLOGIA DIATERMIA

Horas de consulta: de 11 à 12 y de 2 1/2 a 5

Calera, núm. 13, 3.º Teléfono, 1372

Dr. Jesús González Martín Director del Dispensario Antituberculoso Centra

PULMONES Y CORAZON

RAYOS X Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5 Santander 3, 2.º Teléfono, 1984

GABRIEL SALA DENTISTA

Teléfono 1273 Plaza Mayor, 67 Consulta de 10 a 1 y de 5 a 6

Notas religiosas

SANTA AGUEDA.—Novena a la San ta Titular.

Todos los días a las ocho, misa y ejercicio de la novena.

Por la tarde ,a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, deposición de S. D. M., rosario, letanía cantada y ejercicio del día; reserva, gozós cantados y adoración de la reliquia de la Santa.

SAN LESMES .- Día 30, fiesta princi-

Desde las siete hasta las doce y media inclusive se celebrarán misas rezadas sobre el sepulcro del Santo, dándose a adorar su Reliquia.

A las ocho, misa de comunión general, con órgano y cánticos, acercándose a la Sagrada Mesa los miembros de las diversas Cofradías y Juventudes de la Parroquia, niños del Catecismo y demás fieles devotos. Oelebrará el M .I. Sr. Licenciado D. Eugenio Rubio Merino, mayordomo de S. E. R. y canónigo de la S. I. C. B. M.

A las once, misa solemne, que celebrará el Lic. D. Domingo Ortega González, capiscol de la Universidad de Curas y párroco de San Esteban.

Ocupará la Sagrada Cátedra y hará el panegírico del Santo en la misa sohemne y el elocuente orador M. I. Sr. doctor D. Pedro Riaño Campo, canónigo de la S. I. C. B. M.

Por la tarde, a las seis, Estación, Rosario, ejercicio de la novena, solemmes visperals y a continuación, procesión eucarística por el interior del templo, actuando de preste el Excmo. y Reveren-dísimo Sr. Arzobisp de la Diócesis, terminando con la veneración de la Re-liquia e himno al Santo Patrón de Burgos

1.ª Vielarán por turnos al Santísimo Sacramento, los cofrades, Juventudes de la feligresía y cuantos fieles los deseen, 2.ª La parte musical está a cargo de los coros de las Juventudes Católicas de la Parroquia.

3.ª Nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado, se ha dignado conceder 100 días de indulgencia a los fieles que devotamente asistan a estos cultos.

CARMEN.-Función mensual de la Pía Unión de Santa Teresita.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general y ejercicio de Santa Teresita .

Por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M rosario, ejercicio de Santa Teresita, reserva y bendición con el Santísimo .

RELIGIOSAS ESCLAVAL DEL SA-GRADO CORAZON.—El próximo día 31, se tendrá el Santo Día de Retiro para señoras y señoritas en la casa de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (carretera de Valladolid), « dirigido por el

R. P. Superior, S. J. A las once y media, meditación y alas doce y quarto examen práctico.

Por la tarde, a las cinco, Exposición del Santísimo, estación, rosario, meditación y bendición con el Santísimo.

JUÉVES EUCARISTICOS. — Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los Conventos de Santa Clara v Por la tarde, a las cinco, Hora Santa en la Parroquia de San Lorenzo.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Bloy González Miguel, María Santos Santamaría, Juliana Elena Saiz.

Bodegas Rioja Alta

MOSTO PALACIO SIDRA EL «HORREO» VERMOUTH IZAGUIRRE CONAC POPULAR

Depositarios:

Calleja, Núñez y Cía.

LAS PECAS, AFEAN MUCHO: solo un tratamiento con JUGO DE LOTO INTEA, las destruye de raiz; en muy poco tiempo se las ve desaparecer, y queda la cara limpísima y muy fina. Todas las perfumerías lo tienen; apor qué no empieza hoy mismo el tratamiento?. Si las deja demasiado no tienen remedio. JUGO DE LOTO, lo hay en todas las perfumerías

Edición de esta noché

MADRID.

La acostumbrada conversación de Portela con los periodistas.-Reunión de ministros en el ministerio de Agricultura.-Otras informaciones

Madrid 29 (4 t.)—Al recibir hoy a mediodía a los periodistas el sub-secretario de Comunicaciones, les dijo que estaba muy satisfecho incremento observado en la última semana en las imposiciones de la Caja Postal de Ahorros. Estó da idea de la confianza que ofrece al público el buen funcio-miento de esta entidad de ahorro y al mismo tiempo de la mejora de los valores públicos.

En cuanto al expediente sobre el pago de horas extraordinarias, dijo que había informado favora-blemente el Consejo de Estado por lo que cree que en breve serán pagadas esas horas a los funcionarios.

Terminó diciendo que esperaba la llegada del ministro para visitar las dependencias y departamentos del ministerio.

'La Libertad' y 'El Socialista', recogidos

Madrid 29 (4 t.)—EI fiscal ha denunciado el periódico «La Libertad» por la publicación de un artículo que ha sido considerado injurioso para las autoridades judiciales.

La Policía recogió los ejemplares en la imprenta retirando tem-bien de la circulación y venta. También ha sido recogido «El Socialista».

Diaria conversación con Portela

Madrid 28 (4 t.)—A primera ho ra de la tarde, el jefe del Gobierno mantuvo con los periodistas la acostumbrada conversación.

Aparte de las visitas y de la ta-rea cotidiana, dijo, no tengo otras

Uno de los periodistas, hablando de la impresión que había producido el manifiesto, dijo que se se esperaba que hubiera sido más decidido, más fuerte, y al contra-rio estaba redactado en términos de contemporización.

-Ustedes, replicó, no se conten-tan con que se diga que se va a meter a la gente en la cárcel, sino que quieren que se la meta. Yo creo que el manifiesto está bien; menos responde a mi pensamiento y a lo que creo más conveniente, a España. Estos documentos, más que al corazón, van dirigidos a la cabeza para que hagan pensar. Hay que esperar para ver si dan resuultado. Yo creo que sí.

Otro periodista le habló de los rumores que circulaban sobre de-terminada actitud de los sectores obreros, con motivo de las elec-

—Son cosas de los periódicos, contestó, que salen con una libertad a la que no estaban acostumbrados .Es natural hasta que aumenten las cosas y hasta que hablen de ataques de fanco y de frente en la sierra. Eso no hay ni que rectificarlo siquiera; unas cosas ,por no realzar el bulo, y otras por no enaltecer la insi-dia. Yo me llevo bien con la Pren dia. Yo me llevo bien con la Pren. Madrid 29 (6 t.)—Esta tarde ha sa y sé cuál es mi deber. Dejemos marchado don Santiago Alba en

En Comunicaciones.-El pago de horas que pase el tiempo y todos ten-exiraordinarias que pase el tiempo y todos ten-dremos ejemplos que aprender. Otro periodista le habió de la posibilidad de una segunda vuelta en Madrid.

—La primera vuelta será aleccionadora de la segunda para que los obstinados tengan cordura y vean cómo se muestra la opinión que es la que hay que acatar. Se habló también del ambiente

general de la opinión y Portela dijo que su impresión era que la temperatura no era tan ele-

Vendrán otras semanas de fiebre aunque no espero que llegue a los cuarenta grados. El caso es qu etodo vaya en paz y no tengamos motivos de dolor por choques que se registren. Eso es lo que más deseo y he de procurar con el mayor ahinco.

En Guerra

Madrid 29 (4 t.)—El ministro de la Guerra ha recibido a una cosión de ingenieros civiles que le hablaron de los trabajos a realizar por diversos ingenieros.

En audiencia recibió el general Molero a los denerales Del Buey, Losada ,López Gómez, y Ochoa.

En Agricultura

Madrid 29 (4 t.)—En el minis-terio de Agricultura se han reunido esta mañana, a las diez y media, los señores Villalobos, Alvarez Mendizábal y Del Río. A la salida manifestaron que

se habían ocupado del problema del trigo y mañana informarán al Consejo de ministros.

Refugio izquierdista

Madrid 29 (4 t.) — Se comenta muy animadamente la situación de alguunos burgueses del republi-canismo izquierdista, muchos de los cuales han tenido que bus-car nuevas circunscripciones en vistas de que no serán elegidos por las mismas que en 1933. El señor Martínez Barrio no se presentará por Sevilla, su pueblo natal, y ha sido incluído en la candidatura de izquierdas en Madrid, donde tampoco será elegido. El señor Lara no será can Canarias sino en Sevilla y corre el riesgo de naufragar. El señor Pascual Leone, que en 1933 fué ele gido en Sevilla irá a Almería, con peligro de salir derrotado, lo mismo que el señor Barcia. El señor Casas ha perdido las

probabilidades que tenía en Córdoba y marcha a Orense, donde contará con la hostilidad de los socialistas, que no le perdonan su deserción del partido.

El señor Azaña, que obtuvo el acta por Bilbao, se refugia ahora en Madrid. El señor Casares Quiroga tampoco ve muy clara su elec ción por la Coruña y se se pre-senta por Madrid. El exalcalde don Pedro Rico irá en la candidatura de Córdoba. Y así algunos más.

Alba a Zamora

(de los Carmelitas Descalzos) os resolverá inmediatamente

el problema

DE VENTA EN FARMACIAS

Y EN LOS LABORATORIOS «AGUA DEL CARMEN» - TARRAGONA

automóvil con dirección a Zamora para emprender la campaña electoral en aquella provincia.

Herido al amenazarios con una navaja Madrid 29 (6 t.)—En la calle de Moratín unos agentes de asistencia social, intentaron detener al

mendigo Celso Iglesias, que les "amenazó con una navaja. Un agente sacó la pistola para amedrentarle y el arma se dispa-ró hiriendo la bala al mendigo gravisimamente en el vientre.

Destrozado por un ascensor

Madrid 29 (6 t.)—En la calle de Urquijo ,Ramón Rojo, tuvo la desgracia de ser alcanzado por el ascensor, que le destrozó horrible-

PROVINCIAS

La candidatura de María Urraca Pastor.-La sentencia por los sucesos de Carballín.-Una explosión: un obrero muerto

Sentencia por los sucesos de Carballín _I Dos noticias

Gijón 29 (4 t.)—Desde las cinco de la tarde hasta las diez de la noche es-tuvo deliberando el Tribunal del Con-sejo de guerra por fos sucesos revo-fucionarios de Carballín.

La sentencia condena a reclusión perpetua a José María Suárez Arboleya; José Canga Artos y José María Díaz Valdés; a doce años y un día de prisión, a siete procesados, proponiéndose la con-mutación por dos años al procesado lla-mado Alvaro Fenández Cortina. Se absuelve a los diez procesados restantes. Como indemnización para la familia

del guardia civil muerto, don Pío Velasco, se eixge a los condenados Suárez Arboleya y Canga Artos, veinte mil

Una carta de Lerroux

Murcia 29 (4 t.)—Don Salvador Martínez Moya ha recibido una carta de Lerrouux protestando de la labor del Comité ejecutivo y provincial del partido radical y de la actuación de su presidente, don José Cardona, a quien destituye

ya de dirigir las organizaciones local y provincial. El señor Lerroux censura la actuación del señor Cardona por su actitud en la provincia y en el

encargando al señor Martínez Mo-

ministerio de la Gobernación. —El Comité de la Ceda ha so-metido al señor Gil Robles la designación de los candidatos a Cortes por esta capital y provincia.

La candidatura de Urraca Pastor, acogida con entusiasmo

Teruel 29 (6 t.)—El domingo ha comenzado su campaña de propaganda en esta provincia María Rosa Urraca Pastor, candidato tradicionalista por esta provincia. La propaganda ha comenzado en la fierra llana, con un entusiasmo que supera a toda ponderación. Los primeros mítines se han celebrado en Alcañiz, Calanda Libros y Villastar, en donde la concurrencia ha sido grande.

Acompaañan a María Rosa don Manuel González Quevedo, el conde de Samitier y don David Judve que forman el cuadro de oradores para la propaganda en Teruel.

La candidatura de Urraca Pastor ha sido acogida con gran entusiasmo, no solo por los correligionarios tradicionalistas, sino por los elementos afines y singularmente por el elemento femenino, que ve en María Rosa una representación genuina de la mujer española.

María Rosa ha lanzado un vibrante manifiesto que ha sido recibido en toda la provincia con entusiasmo desbordante.

Para cooperar en la propaganda han llegado don Manuel Benavides y los señores Duarte, Silva y Somoza.

Málaga 29 ((6 t.)—Ha comenzado cer Consejo de guerra contra 27 vacinos de Cañete a consecuencia de los sucesos de octubre.

-La policía ha detenido a varios sospechosos del asesinato del vendedor de periódicos apodado «El Barriles».

Explosión de un petardo

Córdoba 29 ((6 t.)—En la fábrica de aceites Espuny hizo explosión un tractor, resultando muerto el obrero Ricardo Muñoz.

Hay, además, otros dos heridos graves.

Vivas encontrados

A Cazorla 29 (6 f.)—Al salir de un mitin fascista los asintentes al mis mo dieron vivas a España, contestándoles un grupo con vivas al comunismo.

Los grupos lucharon resultando varios heridos. arios heridos. La Policía disolvió a los contendientes.

Descarrila el correo de Madrid

Penarroya 29 (6 t.)—A consecuencia de un desprendimiento de tierras, ha descarrilado el correo de Madrid. Resultó herido un guardafreno.

EXTRANJERO

Los resultados electorales en Grecia

Atenas 29 (6 t.)—El triunfo electoral antivenizelista se ha logrado por 22.287 votos.

El Monarca se propone formar un Gobierno de coalición, en el que estarán representados todos los partidos.

Traspaso de Almacén de Quincalla

por retirarse su dueño. Negocio absolutamente seguro, con más de 60 años de existencia, situado en la parte más comercial de Burgos.

Informará: «Avance». Plaza Mayor, 18. Burgos

S. BRAVO OLALLA Médico Director del Dispensario Ofi-

cial Amiimberculoso de S. Sebastián Consulta en Bürges: sábados y dominges Progreso número 1. - Teléfono, 1.982

Hoy miércoles a las diez y media. — EXITO clamoroso del gran caricato es-

Con su NOVISIMO especiáculo internacional y su famosa Agrupación orquestal

Mañana jueves: a las siete y media y diez y media. ESTRENO - Grandioso ESTRENO. Los hijos del divorcio o El nido deshecho

Un films que llega al corazón de las madres. El nido deshecho Es un films ejemplar de los padres. Todo Burgos, ante el conflicto del divorcio. de-

EL NIDO DESHECHO

Completará el programa la película de palpitante actualidad PARTIDO DE FUTBOL ESPAÑA - AUSTRIA

PRONTO: El gran artista de «CONTRA EL IMPERIO DEL CRIMEN».

James Cagney en

Por el mal camino

HABLADA EN ESPAÑOL. PROXIMAMENTE: La superproducción cumbre ESPAÑOLA

La bandera

El mejor films de ANNABELLA con JEAN GABIN MUY PRONTO: «EL NIÑO DE LAS MONJAS». - Superproducción NACIONAL

Diario Oficial nisterio de la

Madrid 29.—El número con al día de hoy contiene, enti siguientes disposiciones:

ASCENSOS Infantería.—Se promueve a brigada de Infantería, á 152 entre éstos a don Saturnino Valdizán, don Benito Gama

don Desiderio Serna Pérez, de to San Marcial número 30. Idem al empleo de sargent bos de Infantería.

CONCURSOS

Se anuncia concurso para p vacante de teniente coronel ría, otra de comandante de Arma y otra de comandante ría pertenecientes todos a fo del Servicio de Estado Mayor, en la Escuela Superior de Gur -Idem tres vacantes de c

dos de Infantería y uno de y dos de capitán, una de otra de Caballería, en la Seco fantería de la Escuela Centra del Ejército. —Idem para proveer dos va comisión, una de veterinario

otra de pimero, existentes en mia de Sanidad Militar, que ha empeñar el cometido de profes clases de Zootecnia Militar Veterinaria respectivamente. -Idem dos vacantes de capit fantería que existen en la Esc tral de Gimnasia, profesor de teórica y práctica de «Atletismo

nasia de aplicación militar», r

mente. -Idem para proveer una va capitán de Infantería existente e legio de Huérfanos de la Gue ha de desempeñar el cometido fiesor de las clases de Cast Aritmética.

Sección financia VALORES DEL ESTADO DIA S

Interior 4 00 Serie F. de 50.000 — A. de 500 Esterior 4° Serie F. de 24.000 - A. de 1.000 Amortizable 4 0 Série E. de 25.000 A. de 500

Amortizable 50 , 1925 Serie F. de 50.000 Amort. 5° o 1927 libre

Serie F. de 50.000 5° 1927 con impuesto

A. de 500 Amortizable 3°, 1928 Serie H. de 250.000

83'75

98'50

100'00

101'90

101'25 101'25

95'50

100'10

94'50

593'00

72'00

247'00

84'00

155'00 1

50'50

124'00 1

Amortizable 4° 1928 Serie H. de 200.000 A. de 400 Amort. 4 1 2 0 1928

Serie F. de 50.000 — A. de 500 Amortizable 50 1929 Serie F. de 50.000 A. de 500 Deuda Ferroviaria

Serie A. de 500 C. de 25.000 Valores especiales Cédulas hipotecarias 4 por 100 ld. 5 por 100 d. 6 por 100

Marruecos 5 por 100 Acciones Banco de España Hipotecario Hispano Americano R. de la Plata (nuevo) Español de Crédito Arrendataria de Tabacos

Explosivos Azucareras ordinarias Altos hornos Duro Felguera Madrid-Zaragoza-Alicante Norte de España Obligaciones Norte de España 1.ª serie

2.ª serie 3.ª serie 4.ª serie 5.ª serie 6 por 100 Valencia 5 1/2 por 100 Alicante 5 por 100 1.º H. — 3 1/2 por 100 H.

Cambio internacional Francos Libras esterlinas

Francos suizos - belgas (oro) Dólares Escudos portugueses

Recuerdos de Burg

Artículos de fantasía de recuerdo, vistas microscópicas de Burgos. ceros con la Catedral y el Papa Mo Medallas del Cristo de Burgos. O surtido en postales. Foto-postal de Catedral iluminada.

KIOSCO DE LA PLAZA DEL DU

Cursillos para ingreso en el Magisterio Nacional Preparación completa e intensiva para ambos sexos a cargo de

Don Florentino Rodríguez, (Inspector de primera enseñanza). Don Agustin García de Diego, (profesor de esta Normal). Don Angel Cuesta Sáez, (ex ayudante de la Normal).

Nota.—El número de alumnos será limitado. Informes y mairfculas INSTITUTO CRISTOBAL COLON

(Casa del Cordón)

Teléfono 1589

BURGOS

FEDERACION BURGALESA ESTUDIANTES CATÓLICOS

las rutas de la España Sobre la pasada huelga tradicional

unidad religiosa

en el año 1492, los Reyes arrojaban del último rina los sarracenos les quedaba e o suelo patrio y que durante e os habían asolado, lograron las tres unidades: política, tra y religiosa en la totalidad español.

or la naturaleza del suelo, raza, ni por el carácter pareestinados a formar una gran in unidad de clima y prosin unidad de costumbres, de de ritos, sin unidad de faconciencia de nuestra her-ni sentimiento de nación» mposible pudiera llegar a ci-la unidad espiritual y políti

españoles. v difícil era el estado de n aquellos tiempos que pre-al advenimiento de los Real advenimiento de los Relicos. En la carta que Herlicos. En la carta que Herlic s nobles se conjuraban para determinadas regiones y meillas los moros, si alguno de viese en aprieto; las ciudades en en bandos y entre ellos la guerra. Los nobles luchan la guerra. Los nobles luchan por satisfacer sus fines para; la justicia castiga a los jusija a los delincuentes campo ra sus fechorías; los procudel reino no se preocupan ar remedio para este estado 79%. Contemplando todo esto, tie-exclamar Hernando del Pul-vo hay más Castilla; sino, 97% rra habría».

or fu la la obra que sacó a Es-este caos, encauzándola por les de la justicia, la paz, la ca la legalidad; pero para ello precisos medios herólcos, dutransigencia, la menor clauhubiera echado por tierra to-planes de unificación y pacififel Reino.

justo que tras tan dura y diea se siguiese una política de acia con los judíos y moriscos edaban en España? ¿Se iba la unidad española en peligro destrozada en su parte fundala unidad religiosa con el con e perjuicio de la nacional y po Atendamos a lo que nos diéndez Pelayo hablando de la religiosa. «Sólo por ella adun pueblo vida propia y con-de su fuerza unánime; sólo se legitiman y arraigan sus ones, sólo por ella corre la le la vida hasta las últimas del tronco social. Sin un misos, sin un mismo altar, sin ismos sacrificios, sin juzgarse ijos del mismo Padre y regepor un Sacramento común. visible sobre sus cabezas la ión de lo alto ,sin sentirla ca-en sus hijos, en su casa, en el de su heredad... ¿ Qué pue-prá grande y fuerte? ¿ Qué pue-ará arrojarse con fe y aliento entud al torrente de los si-Era, pues, necesario actuar con ante el posible resquebrajade la unidad más profunda

religiosa». ra bien, entre los judíos de la había diversas castas, unos a abjurado su religión antihabian abrazado la católica. por el contrario, seguian a la suya. ¿Cómo separar de otros? ¿Podíamos, por parte, creer en la fidelidad idios y moriscos conversos con la nueva doctrina? A preguunta nos contesta don ro de Maeztu en su «De-

que con más fuerza une los

lentos de los hombres: ante la

fensa de la Hispanidad»: «Un ju-dío sigue siendo judío cuando abjura su fe....

No podíamos confiarnos en su conversión supuesta, porque la Historia enseña que los judios pseudocristianos, pseudopaganos o pseudomusulmanes, que adoptaron cuando así le sconvino, una religión extraña, vuelven a la suya propia en cuanto se les presenta ocasión favorable y aunque tengan que esperarla varias generaciones», ¿Cómo separar entonces los creyentes leales de los desleales? Ante esta imposibilidad era necesario actuar contra todos, antes de que todos actuasen contra nosotros.

Se intentó romper nuestra uni-dad religiosa, aquella que había servido de base a la unidad de la Patria, aquella que antes de cono-cerse el sentimiento de Patria había unido a los españoles y que con su olvido había llevado al pueblo a la confusión y al caos, aquella que reunió los sentimientos de los españoles, haciéndoles latir al unisono y reaccionar como uno solo ante la invasión de la Media Luna, ante la invasión de un pue

blo de religión distinta a la suya; la que supo hundir en el fondo del mar la armada del tirano de Grecia, y destruir de una vez para siempre las aspiraciones del islamismo en su postrer y decisivo esfuerzo de apoderarse de Europa; la que consiguió «romper las huestes luteranas en las marismas bátavas: la que hizo a España, según acertada frase de M. Pelayo. «Evangelizadora de la mitad del orbe ,martillo de herejes, luz de Trento y espada deRoma».

i Fué así, que la unidad religio-sa hizo el milagro de unir una España cuyos caracteres territoriales y espiritu les parecían oponer-se a toda idea de unión y cuya falta traería a España la desin-tegración territorial, dividiéndola en el más vergonzoso de los can-tonalismos o la vuelta a los reinos

A este destino nos dirigimos a pasos agingantados sin detener nos a pensar que la pérdida del sentmijento religioso atrajo a España el espectáculo de un siglo XVIII. con la expulsión de la Compañía de Jesús, y en el que nues-tra literatura y nuestro arte hasta entonces tan florecientes, naufragaban en el mar proceloso de las nuevas ideas de Europa; de un siglo XIX de pronunciamientos y guerras civiles. Gobiernos de escasa duuración, cuyas leyes herían los sentimientos del pueblo; y en el que el pueblo derribaba los Gobiernos levantando otros para columbia. volverles a derrumbar, siglo de confusionismo, y revolución. Y un siglo XX en el que la desintegración territorial parece a punto de consumarse.

A este punto nos ha conducido el abandono de nuestra tradición

religiosa. Si esta ha sido la causa de los desastres que sobre nuestra España han caído, seríamos hijos indignos si no buscamos el remedio para sus males en la religión y la tradición; volvamos nuestros ojos hacia ella y trabajemos con firme voluntad y entendimiento sereno. Abramos el surco con los ojos vueltos al cielo y pidamos a Dios haga caer sobre el la llu-

estudiantil

Interesa a esta Federación dejar fijada con toda claridad su participación en la

neciente huelga. El ambiente de protesta contra los excesos separatistas y al empleo indebido de armas por ciertos profesores, así como los rumores que circulaban sobre la inclusión en la candidatura revolucionaria de Asturias del Rector de la Universidad de Oviedo, creó entre todos los estudiantes burgaleses un estado de opinión favorable a la misma.

¿Qué carácter había de tener ésta? La Federación de E. C., teniendo en cuen ta su apoliticismo, exigió como condición indispensable para secundarla, que la huelga había de estar desprovista del más leve matiz político; y en la reunión que con anterioridad se celebró con las Asociaciones del S. E. U. y la A. E. T., así lo hizo constar en un escrito que firmaron los directivos de las citadas orga-Con esto queda demostrada la falsedad

de lo que acerca de nuestra conducta se

ha dicho, sobre motivos políticos que nos inspiran, cooperación de elementos pagados, afanes perturbadores, etc., cuando por el contrario era nuestro acendrado patriotismo, confirmado por nuestras entusiastas y brillantes campañas de Hispa-midad, y nuestra solidaridad con los compañeros de toda España, su única causa. pañeros de toda España, su unica causa. Se objetara que se exhibió la bandera bicolor (sólo brevísimos instantes) y que se dió algún viva político. Pero, en realidad, estos hechos son inevitables y resultan más bien un argumento a nuestro favor, ya que fuera de los citados casos, y gracias a nuestra decidida intervención en el sentido ya indicado, reino durante el transcurso de la huelga una separa-ción absoluta de toda causa política ción absoluta de toda causa política y un orden perfecto, salvo alguna vio lencia motivada por la oposición, no exenta de desplantes, de algunos estudiantes pertenecientes en otra época a una asociación ya disuelta, los cuales, olvidándose sin duda de las huelgas que provocaron en otros tiempos, en que, al amparo de la protección oficial, la violencia era en ellos arma de uso corriente para el logro de sus obscuros fines, quisieron

logro de sus obscuros fines, quisieron aparecer como defensores de aquella disciplina y de aquellos intereses escolares, que no tuvieron en otras ocasiones inconveniente en despreciar, La Directiva.

ACTITUD DE LA CONFEDERACION;

Hemos recibido una nota firmada por los presidentes del S. E. U., C. de E. C. y la A. E. T. en la que, en espera de que sean satisfechas sus justas reivindicaciones, no deseando la explotación de la posición de ventaja ante unos Pederes generalmente claudicantes, ordenan a sus asociados la asistencia a clase, aplazando el movimiento en el caso de que no fueran atendidas sus peticiones. Los jefes de las citadas Asociacio-

nes recaban personalmente para sí las sanciones que hayan podido recaer sobre sus asociados, colocándose en una actitud severamente crítica ante los acontecimientos que han de determinar su conducta y la de las Asociaciones que presiden.

Padres de familia!

Inscribid a vuestros hijos en nuestras asociaciones que son la mejor garantía de la sana orienta-

ción profesional de vuestros hijos estudiantes, que es la orientación católica,

via benefactora; y con el recuerdo puesto en la tradición que tan brillante nos ha hecho el sentimiento religioso, labremos un porvenir digno de aquella tradición. V. ARROYO.

Un año más

Con este número conmemora-mos el segundo aniversario de la publicación de «Castilla Escolar», En esta fecha, aun tratándose del humilde organo de la F. B. de E. C., el recuerdo del primer nú-mero nos proporciona motivos de la más legítima salisfacción y a la vez de hondas reflexiones.

De satisfacción, porque, si dirigimos una mirada al pasado, veremos convertida en realidad aquella ardiente aspiración de todos los que sentimos el espíritu de la Federación de todos los que sentimos el espíritu de la Federación de todos los que sentimos el espíritu de la Federación de todos los que sentimos el espíritu de la Federación de todos los que sentimos en la Procesa. deración de tener en la Prensa los escolares católicos un vocero de nuestros ideales para prego-narlos a los cuatro vientos, aspi-ración que tan generosa y hospita-laria acogida encontró en estacolumnas de «El Castellano», para el que tendremos siempre y singui-l'armente para su director D. Francisco Estevanez, nuestro más sin-cero y profundo agradecimiento. También son estos momentos de

reflexión, porque creyéndonos obligados a continuar la trayectoria ascendente del portavoz de nues-tras asociaciones, al proponernos, vivamente entus asmados, empren-der una nueva etapa de suprención, nos encontramos con arduas dificultades que con una voluntad firme y decidida estamos seguros

¡Estudiantes católicos burgale-ses! De vuestra cálida agida, de vuestro aproyo inquebrantable, de pende que vuestro periódico cum-pla la elevada misión que le tenéis

Vida federal

JUNTA FEDERAL.

Habiendo recibido esta Federa-ción una encarecida invitación de Unión Diocesana de Juventudes de A. C. para que los miembros de nuestra Federación, particular-mente los directivos, asistan al retiro espiritual que mensualmente se celebra por los jóvenes de A. C. en la Casa de Venerables, los segundos domingos de mes, la Junta directiva, aceptando de buen grado la invitación y reconociendo la recesidad de estimular la do la necesidad de estimular la piedad de los jóvenes y la importancia que esta tiene para nuestras asociaciones, ha acordado sumarse a dichos actos; por lo que ruega a todos los socios, y de una forma especial a los directivos. la asistencia.

CIRCULOS DE ESTUDIOS.

Los Circulos de estudio de la sección masculina del Bachillerato que venían celebrándose los jueves ,a las seis de la tarde, se trasladan para su mejor funcionamiento, a los sábados a las siete y media de latarde.

SECCIONES FEMENINAS.

Por iniciativa de las directivas ide las secciones femeninas se propuso y se ha acordado en la última junta celebrada tener una fies ta religiosa con misa de comunión el cuarto domingo de cada mes en el lugar y hora que oportu-mente se indicará, a la que se invita a todos los socios de la Federación.

En la misma Junta directiva de las secciones femeninas se acor. dó crear una sección especial para las socias de los primeros cursos del Bachillerato, que tendrá por objeto iniciarles en el conocimien to de los fines y del espíritu de nuestra Federación.

Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos

CERTAMEN LITERARIO.

Con motivo de las fiestas que se propone celebrar en honor del ex-celso patrono, el Angel de las Escuelas. Santo Tomás de Aquino, esta Federación ha organizado un Certamen literario con las bases siguientes:
1.a Solamente podrán tomar par-

te en este Certamen aquéllos estu-diantes, que en calidad de socios ac-tivos pertenezcan a alguna de las Asociaciones que integran la Federa-ción Burgalesa de Estudiantes Cató-

2.ª El certamen tendrá un carácter cultural y literario y a él podrán presentarse toda clase de trabajos, en prosa, siempre que se ajusten a las

3.a Los trabajos versarán sobre te mas de hispanidad y estarán enfocados en este sentido.

Estos temas serán los siguientes: «Los Reyes Católicos y el descubri-miento de América» para las dos secciones del Bachillerato; «La leyenda negra española» para las secciones masculinas del Magisterio y Estudios varios; «Isabel la Católica y la cul-tura» para la sección femenina del

4, a Ningún socio podrá presentar trabajo más que al tema correspondiente al grupo o sección en que se halle inscrito.

Se adjudicará un premio y un accé-sit en cada uno de los temas propues-

5.a En caso de quedar desierto al-gún tema, el premio asignado a este pasará a recompensar los trabajos no premiados sobre los otros temas

que así lo merezcan, 6 a Los trabajos habrán de pre-sentarse en cuartillas escritas aa máquina, a simple espacio, por una sola cara, y sin que el número total de ellas pueda exceder de diez en el tema asignado al Bachillerato ,y de 15 en los temas de los grupos

restantes 7.a Todos los trabajos habrán de presentarse en sobre cerrado, en cuya parte exterior figurará el lema que

haya escogido el autor y con el que deberá ir firmado el trabajo.

8.ª En otro sobre cerrado igualmente, se acompañará una tarjeta per sonal o nota con nombre y los dos apellidos del concursante, haciendo constar en la parte externa de aquel el lema con si que haya firmado el trabajo. el lema cel trabajo.

9.a Los sobres que contengan los nombres de los concursantes se abri-rán una vez calificados los trabajos, en el acto público que habrá de celebrarse para la entrega de premios.

10. No serán admitidos aquellos tra-

bajos en que aparezcan enmiendas, raspaduras o palabras tachadas y corregidos en tal forma que puedan dar lugar a equivocaciones .Asimismo no se admitirán aquellos sobres que presenten alguna señal de violación. 11. Los sobres que contengan los tra-

bajos y el nombre del concursante deberán encerrarse en un nuevo sobre, que se dirigirá por correo a nombre de don Mariano Barriocanal, calle del Cordón, número 2, 3.º derecha. 12. Los trabajos habrán de presentar-

se antes de las doce de la noche dei día uno de marzo diel presente año, siendo improrrogable esta fecha de presentación. 13. Para examinar y calificar los trabajos se constituirá un jurado por per-

sonas competentes en materia literaria. 14. El fallo del Jurado sera inapelable y se hará público en el acto de reparto de premios, el que se celebrará en el día y hora que oportunamente se anun-ciarán en el programa de la Semana del

15. Los trabajos premiados merecerán la publicación en la hoja «Castilla Escolar», órgano de esta Federación, de cuya propiedad quedarán desde el mo-mento de su presentación.

16. Cada concursante no podrá presentar más que un trabajo.

La Comisión.

Burgos 27-I-936,

-:0:-

CONCURSO DE CARTELES ANUN-CIADORES DE LA FIESTA DEL ES-TUDIANTE

La Comisión organizadora de la Fiesta del Estudiante, en nombre y por encargo de la Federación Burgalesa de Estu-Hdiantes Católicos, abre un concurso de carteles para anunciar la Semana Federal, que con motivo de la Fiesta de Santo Tomás de Aquino, su patrono, se ha de celebrar por dicha Federa-

El mencionado concurso estará regido por las bases siguientes:

1. Podrán tomar parte en este concurso todos los estudiantes burgaleses socios activos o protectores de la Federación. 2.a El cartel deberá presentarse en

tamaño definitivo, que no podrá ser menor de 60 por 40 centímetros, ni mayor de 75 por 50 idem. 3.a El autor podrá elegir el procedi-

miento que prefiera para la ejecución del cartel, quedando asimismo a su discreción el empleo de los colores que estime más convenientes, 4.ª El cartel llevará la siguiente ins-

cripción: «Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos—IV Semana del Estudiante-Fiesta de Santo Tomás de Aqui-

5.a Los trabajos llevarán un lema que por repetido se incluirá en un sobre cerrado junto con el nombre y apellidos del autor.

6.a Los trabajos y el sobre con el lema y nombre se entregarán en el domicilio de don Mariano Barriocanal, calle del Cordón, número 2, 3.º, derecha, antes día 1 de marzo próximo

7.a El Jurado calificador, compuesto de personas competentes en la materia, examinará los carteles y adjudicará un primer premio al cartel que considere mejor concebido y ejecutado, y un accésit al calificado en segundo lugar.

8.a Los carteles premiados pasarán a ser propiedad de la Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos,

La Comisión.

Burgos-27_I-936.

La Confederación Española de Estudiantes Católicos, es la única asociación estudiantil, que proclama de una forma resuelta y de una manera clara, levantando orgullosa la frente ,que es católica, sólo católica y ante todo católica)

Publicaciones estudiantiles

Seguimos recibiendo con regularidad el órgano de la Federación Alavesa de Estudiantes Católicos «Alava Escolar». En ella ha vuelto a publicarse la sección humorística «Entre clase y clase».

Hemos recibido el número primero de «Estudiantes», revista mensual de la Federación de Estudiantes Católicos de Se-

Lo esmerado y atrayente de su presentación, así como el ir avalada con inspiradas poesías, notables artículos, reseña de sus numerosas actividades, etc., hacen de esta publicación escolar un perfecto modelo que de seguro imitarán todas las Federaciones españolas. Reciban nuestra enhorabuena, los que-

ridos compañeros sevillanos, por ese triunfo que a su laboriosidad y entusias mo es justa recompensa.

-:0:-

Obra en nuestro poder la «Chroniques du Fover International des Estudiants Catholiques de París». Este número contiene una serie de crónicas consagradas a España, reflejo de las impresiones redbidas en el viaje que el pasado verano hicieron por nuestra Patria. Las crónicas llevan por título: «La misión universitaria católica francesa en España», «Herrera», y «España y el Arte». Además contiene una poesía de Pérez de Urbel, impresa en castellano.

Muy de veras agradecemos este obsepar : 0 :---

Ha llegado también a esta Federación enviada por nuestros compañeros

vizcainos, su hoja semanal En ella se destaca la organización de la II Olimpiada Escolar, a la que augura-mos un gran éxito que de todo co-razón le deseamos.

Círculos de estudios , cursillos de religión, página escolar, festi-vales deportivos, nutrida biblioteca, actos religiosos, semana fedeal certamenes, etc., etc.... He aquí un ligero índice de nuestras actividades!

Pésame y despedida

Por un motivo bien triste por cierto-la muerte de una hermana suya-se ha visto obligado a dejar esta capital, en la que tan a gusto se sentía, y por tanto la di-rección de esta página a la que dedicó tanto cariño y entusiasmo, nuestro compañero Narciso Amorós Rica. «Castilla Escolar», sintiendo la ausencia de su antiguo Hirector e interpretando los sentimientos de esta Federación, a la vez que manifiesta su condolencia por la irreparable pérdida que le aflige, le expresa el agradecimiento de esta Federación por su meritoria labor en el cargo que le había confiado, ansiando verie de nuevo entre nosotros.

No dejáis de leer CASTILLA ESCOLAR, Es vuestro deber como católicos, como burgaleses y como estudiantes.

emoria de la Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos, trante el curso escolar 1934-35

(Conclusión) TILLA ESCOLAR»

el nombre de nuestro órgano, que tuando ocupa escaso espacio en el ilico de la localidad «El Castellano», grandemente por las ideas que los es escritores federales vierten y etan en sus columnas. Está al frense encarga de la revista el Comité rensa y propaganda de la Federadirigido por nuestro querido como don Jesús Ortega Casado.

sde esta Memoria la Federación inlos asociados a colaborar y a lider amente nuestra Revista, ya que en se han de alimentar nuestros altos terminado la Memoria. Unicamentes

tratará rápidamente y escuetamente 10s puntos y detalles que conviene primero, indispensable en una Me-

moria, la lista de la Junta Federal, que ahora ha de renovarse. Fué elegida el 6 de diciembre de 1934 y está constituída por los siguientes se-

Presidente, Crisanto Martínez, Vicepresidente, Mario Lobo. Secretario, Julián Casado. Vicesecretario, Jesús Ortega Casado. Tesorero, Francisco López Zárate.

Vicetesorero, Jesús Sáiz Avendaño. Bibliotecario, Marcelino Ruiz. A esta lista hay que añadir los primeros vocales natos, o sea los presidentes de las varias asociaciones y que son: Presidente de E. Varios, Abelardo Ca-

Idem de Magisterio, Pedro Huidobro. Idem de Bachillerato, Juan A. Vicente

2.º Los vocales femenidos, elegidos por las señoritas que son: Señoritas Adel fa Barañano, Milagros Gárate, Carmen

de la Fuenție, Soledaid Rico y María Luisa 3.2 Los vocales que son: De cul-

tura, José M.a Fernán Fernández; de deportes, Tomás Pérez; de ventajas materiales, Alberto Manero y por último vocal de la Casa del Estudiante, don Avelino Martinez.

NUESTRO CONSILIARIO

No quiere la Secretaria Federal acabar esta Memoria, sin expresar, recoglendo el sentir de la Junta Federal, el más profundo agradecimiento anuestro competente, amable y entusiasta Consilia-rio, don Mariano Barriocanal, que se ha desvivido por nuestra Federación, desplegando una actividad llena de inteligencia y bondad, en pro de Nuestra Causa, siempre dentro de los límites de su cargo. La Secretaría-Federal ruega a la nue. va Junta, considere a nuestro Consiliario como a la verdadera alma de la Federación y de consiguiente le escuche y respete en todo momento.

m (0: ---Ha concluído nuestra misión. Tenéis

una idea de lo que se ha hecho, y por exclusión, de lo que se ha dejado de ha-No duda la Junta saliente que será

superado nuestro haber de éxitos y disminuído el de fracasos, que excederá el entusiasmo de los socios, colaborando con la Junta, y espera confiada en la difusión de vivificante soplo de la Cultura, en la venida de todos los estudiantes católicos a nuestras filas, para poner en práctica nuestro lema: «Fé, Ciencia y Libertad», y en una palabra en la ayuda entusiasta de Burgos escolar a la Causa de los Estudiantes Católicos de España. Plegue a Dios que en día no lejano podamos ver en la realidad la consecución de nuestros ideales.

Julian Casado Secretario Federal. Burgos 10 de octubre de 1935.

Junta Vitivinícola Provincial

Seccción Agronómica de Burgos

De gran interés para los hoteles, casas de comida y público en general

Para conocimiento de los propieta, del de Agricultura, Industria y Comercio, rios de hoteles, restaurants y demás establecimientos donde se sirvan comidas, para su más exacto cumplimiento, continuación se inserta el Decreto. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, de fecha 21 dei corriente-

«La grave crisis económica que actualmente sufre el sector vitivinicola español por falta de demanda suficiente para absorber la producción y por el bajo precio a que, en consecuen-cía, ha de venderse por el cosechero, determina una situación de hecho que debe resolverse incrementando el consumo normal de los vinos nacionales a precios asequibles y suficientemente renumeradores para el productor, en evis tación de que éste, acosado por la falta de recursos económicos, tenga que acudir al Estado en solicitud de auxilio directo.

Para ello, y aceptando la propuesta formulada unanimemente por el Comité ejecutivo del Instituto Nacional del Vino, es necesario disponer cuantas medidas conduzcan a dicha finalidad, sin perjuicio de otras medidas de mayor importancia que han de adoptarse próxima-

Dos de los más interesantes extremos del Estatuto del Vino son los consignados en sus artículos 43 y 44, cuyo cum-plimiento puede contribuir de modo notable al aumento del consumo de vinos, y, por consiguiente, atenuar nuestra crisis vitivinícola.

Por el artículo 43 de la mencionada Ley se estableció la obligación para los hoteles, restaurantes y demás establecimientos donde se sirven comidas, de servir un cuarto de litro de vino corriente, incluído en el precio del cubierto, en todas las comidas cuyo coste no sea superior a 10 pesetas.

Conviene difundir, por todos los me-dios, en beneficio de la vitivinicultura y del consumidor, que por dicho artículo se establece la obligación del suministro de tal cantidad de vino corriente sin aumento del precio del cubierto o comida; si bien se considera necesario establecer, al mismo tiempo, una aclaración en el Sentido de fijar un precio mínimo, por debajo dei cual cese la obligación de suministrar gratuitamente el vino, evitando así que pueda exigirse en los cubiertos o comidas que, por su precio módico, dejan al industrial un escaso margen de beneficio.

Otra de las causas que contribuyeron cio excesivo que en muchos establecimientos se señalan a los vinos embotellados de marca o los de tipo corriente, contraviniendo de este modo lo dispuesto en el artículo 44 de la neferida Ley que preceptúa la limitación de los precios y la obligatoriedad de tener en todos los establecimientos que sirvan comidas la Carta Oficial de vinos españoles, autorizada por el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, en la que deberá figurar, por lo menos, un tipo de vino corriente en la comarca o región, que ponga dicha bebida al alcance de los clientes de posición modesta y cuyo precio actúe como negulador de los restantes vinos incluídos en la Carta.

También se hace preciso evitar, en beneficio de la higiene y del consumo, que como un medio de lucro se utilicen los restos de vino de las botellas, vasos y demás recipientes, pagados por el cliente y no consumidos por éste, para rellenar con ellos nuevas botellas o vasijas que vuelvan a servir a otros comensales o en distintas mesas del mismo establecimiento; para lo cual debe disponerse también el procedimiento que desnaturalice o destruya dichos restos en forma que impida ulteriores aprovechamientos

Vengo en Decretar lo siguiente:
Artículo 1.º Dentro del plazo de un fines, a partir de la fecha de la publicación de este Decreto se presentará ante la Junta Vitivinícola correspondiente, por los dueños de los establecimientos en donde se sirven comidas, la Carta de Vinos para su aprobación por el mencionado organismo provincial.

Artículo 2.º La Carta que se propon-

ga para su aprobación deberá presentarse por triplicado, y a ella se acompañarán las facturas, cartas o documentos de cuya lectura pueda deducirse que los precios que se marcan no exceden de los límites fijados en el artículo 44 del Estatuto del Vino, Dichos precios se entenderán en origen y sin envase.

Artículo 3.º En toda Carta de Vinos figurará necesariamente un tipo por lo menos, de vino corriente en la comarca o región, a un precio que no exceda, en fracciones de medio litro y un litro, del doble de su cotización en plaza. Artículo 4.º En la Carta de Vinos

que se proponga, a parte la obligación que se desprende del artículo anterior, podrán figurar los tipos y marcas que cada dueño de establecimiento estime

Artículo 5.º En la primera página de la Carta de Vinos deberá figurar, en caracteres de fácil lectura, la siguiente inscripción: «En virtud de lo dispuesto por el artículo 43 del Estatuto del Vino todo cliente que consuma en este establecimiento comida, por cubierto o a la carta, cuyo valor oscile entre tres y 10 pesetas, incluído el tanto por ciento del servicio, tiene derecho a que se le suministre gratuitamente un cuarto de litro de vino corriente».

Artículo 6.º Al pié de cada una de las páginas que compongan la Carta de Vinos deberá figurar la siguiente inscripción: «Los precios de los vinos corrientes que figuran en la presente Carta no exceden dei doble de su cotización en plaza. Los precios de los vinos embotellados no son superiores al 200 por 100 de su vaior en origen, excluído el en-

Artículo 7,º Las Juntas, previo examen de los documentos a que se alude en el artículo 2,º, autorizarán, si procede las Cartas de Vinos, propuestas, estampando un sello en ca-da una de las páginas y en la cubierta En ésta deberá ,además, indicarse la fecha de aprobación de la Carta Artículo 8,º Los dueños de esta-

blecimientos podrán proponer, con re-lación a sus Cartas ya aprobadas, cuantas modificaciones o sustituciones estimen convenientes para el desenvolvimiento de su negocio pero solo le serán autorizadas a condición de que, previo cumplimiento de las normas establecidas en el presente Decreto al hacerse cargo de los nuevos ejemplares de Cartas depositen los antiguos para su destrucción por la Junta Vilivinicola provincial Artículo 9,º En todos los estable-

cimientos a que se refiere el artículo 34 del Estatuto del Vino se tendrá expuesta la Carta Oficial de Vinos en sitio visible, o en su lugar habrá de ponerse la siguiente inscripción: «Esta casa tiene la Carta Oficial de Vinos a disposición de los clientes

que lo soliciten »
Artículo 10. Los establecimientos, además de los tres ejemplares sellados a que se refiere el artículo 2º, podrán tener cuantos ejemplares corrientes estimen oportunos, a condición de que los precios de estos coincidan con los fijados en los ejemplares

autorizados por las Juntas. Artículo 11. En todos los establecimientos, cualesquiera que sea su denominación y categoría, en los que se sirvan comidas, y en los mismos locales destinados a comedor, existirá un recipiente apropiado para verter en él todos los restos de vino co-Por todo lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta cliente y no consumidos por este, Los

indicados recipientes contendrán una parte de solución de sosa cáustica concentrada, en la proporción necesaria para destruir la acidez y hacer cambiar la coloración de todo el vino que contengan una vez lleno, y su capacidad ser. I o suficiente para recibir todos los restos de vino que normalmente se produzcan al día en el establecimiento. Cuando los vinos de consumo normal, sean solamente de consumo normal, sean solamente de tipos blancos, se agregará también al-guna proporción de aceite esencial, que por su olor intenso evite la po-sibilidad de su utilización como be-

El Casiellano

En los vagones restaurantes, en lu-gar del referido recipiente se colo-cará un dispositivo o vertedero en

cara un dispositivo o vertedero en sitio visible cuyo derrame caiga entre los carriles.

Artículo 12. Los recipientes o dispositivos a que se refiere el artículo anterior deberán ser colocados en todos los establecimientos a que obliga antes del día 15 del mes de febrero próximo.

brero próximo.

Artículo 13. Por la Dirección general de Agricultura se podrán fijar. otros desnaturalizantes apropiados a la finalidad que se persigue, cuyo em pleo resulte eficaz y económico. Artículo 14, Por el Instituto Na-cional del Vino, Servicio Central de Represión de Fraudes, Juntas Vitiviní-

colas provinciales y sus Veedores se difundirán las obligaciones contenidas en el presente Decreto, con el fin de facilitar y coadyuvar al cumplimiento de las mismas.

Artículo 15, Las infracciones a los artículos 1,2, 3,2, 6,2, 9,2, 11 y 12 de este Decreto se castigarán con multa de 100 a 1,000 presentas.

ta de 100 a 1,000 pesetas.

Las infracciones a los artículos 43 y 44 del Estatuto del Vino se castigarán con las multas previstas en el apartado h) del artículo 92 del mismo Estatuto. mismo Estatuto.

A estos efectos, cuando se trate de castigar infracciones al artículo 43 se impondrá la multa del 10 al 30 por 100 del valor en plaza de los vinos que no se hayan servido gratuitamente con cada cubierto de precio superior a tres pesetas sin exce-der de diez, durante los treinta días anteriores al en que se verifique la

Con iguales multas se castigarán las infracciones del artículo 44 del del Estatuto del Vino, calculando el importe sobre el valor de los yinos vendidos a precios superiores a los

Para calcular las sanciones establecidas en los párrafos anteriores se presumirá que el número de cubiertos servidos diariamente o el de botellas o envases expedidos de cualquier especie es igual al número de estos que el Veedor haga constar en el acta que levante el día de la ins-pección, siempre que este no sea fe-riado o de servicio extraordinario y salvo prueba en contrario del de-nunciado apreciado por la Junta

Las reincidencias se castigarán de acuerdo con las normas contenidas en el reglamento de las Juntas Viti-vinícolas provinciales». Burgos 28 de enero de 1936—El ingeniero-presidente, EUGENIO OLME DO

Carbones San Rafael de PILAR ORTA GARCÍA Teléfono, 1-8-1-6. Burgos

Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c.

A las 21.30.—Apertura y señales

Cotización de bolsa.

Boletín meteorológico. Dias de verano (Coates) Suite. Bl sombrero de tres picos (Falla).

Los vecinos. Danza del molinero y danza final. Nocturno. Fiestas (Debusy).

La Pasión (Bach) Cristo Rey de los Angeles. Ausencia (Arbós) Serenata espa-

La Dolores (Breton) Henchido de amor santo y dúo.

Noticias locales y provinciales. Música ligera.

Noticias de última horar Himno nacional y cierre.

Sobremesa dia 30:

A las 14.—Apertura y señales ho-

Calendario astronómico. Santoral del día. Recetas culinarias.

Predicción del tiempo. Soy pastor (Torner) Canción astu-

Vaqueiras (Torner) Cancion astu-

El Niño Judio (Luna) Canción es-

La Picarona (Castillo) Madrigal. La elección.

El cisne (Saint-Saens) Solo vio-

Melodie arabe (Glazounow) Solo violoncello.

Carmen (Bizet) Habanera y escena de la Carta.

Volveré... Volveré... Canción me-Corazón (Fuentes) Canción.

Programa para la noche.

Himno nacional y cierre.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo Carretera de Madrid. 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería, Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Cultive a placer sus fincas

Sólo lo conseguirá con arados de vertedera TRIPLEX "EL TIGRE". No pega la tierra. Èconomiza tiempo, dinero y esfuerzo. Un tipo para cada labor. Véalos en

GASA GRIGELMO

PABLO IGLESIAS, 6 y 8 — BURGOS

Jueves Eucarísticos | Hermandad del

Vamos a discurrir hoy sobre el se-gundo supuesto que dejamos consignado en la última semana. Va tenemos funcionando en los colegios, los Jueves eucarísticos infantiles. Los primeros en disfrutar de sus beneficios han de ser

A las sois de la tarde, 682,6 Minima a la sombra, 1.6

los maestros educadores, Así como el herrero para trabajar el hierro en lingote, ha de someterle al fuego de la tobera, de la misma ma-nera el forjador de almas, si quiere forjarlas en el amor de Dios, para que sean útiles a sí mismas y a la Patria, ha de conducirlas al Sagrario y al calor elevadísimo que de allí irradia el sol de Justicia, las verá hacerse tan dúctiles y maleables, que él mismo se asombrará de la facilidad que encuentra en su altísima labor,

El niño a quien se le vayan los ojos hacia el Tabernáculo, que durante la semana se acuraria la semana se acuerde constantemente del jueves y suspire por su llegada, para derretir su corazón a los pies del Divino Prisionero, al que ofrecerá los más amorosos deliquios de su alma; ese será obediente, caritativo, buen estudiante y buen compañero y cuando la edad y necesidades de la carrera o del negocio le pongan en medio de la so-ciedad, será un hermoso fermento de buenas costumbres y casi invulnerable a la corrupción que desgraciadamente le ha de rodear.

Si el corazón de los niños estuviera caldeado en el amor a la Eucaristía, se verían jóvenes blasfemos y viciosos en la proporción espantosa en que los vemos hoy?

De los niños vienen los jóvenes y de lo expuesto se deduce, no solamente que éstos necesitan de los jueves, sino que los jueves necesitan jóvenes que constituyan la esperanza de nuestra amada Obra, porque ellos son optimismo y no puede haber fecundidad sin estos dos talismanes.

A forjarlos deben tender todos nuestros esfuerzos, si queremos que los Jueves eucarísticos, cumplan su altísima misión que no es otra que regenerar la sociedad por medio de la Eucaristía.

¿ C A L L O S ?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente ca-llos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas Imitaciones ineficaces En todas partes, 1'60 plas. - Por correo, 2 plas FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

simo Criste

Amadas burgalesas : Con taréis enteradas de los cul celebrarán (Dios mediante) tedral el día 31 del corr motivo del primer Centenar fué trasladada a su Capilla del Santisimo Cristo, se re señoras de la Vela y demá zantes de la Sagrada Imag un rato compañía a Nues advirtiendo que dicho día ès ta la Catedral, pudiéndose de las nueve de la maña seis de la tarde, sin interrup Io tanto, amadas burgalesas ras de la capital, que no o sola sin visitar al Señor pa carle nos ayude y favorezce a España,

Las señoras que no perte la Hermandad y quisieran pueden dar su nombre, apell micilio así como la hora co de vela para todos los mese Burgalesas: pedid y recib este año más que nunca est cesitadas y el Santísimo Ca

> I I TUNA CELA Burgos 29 de enero de

concederá abundantes gracias

Acuerdos de los na tros madrileño

La Asociación de Maestros Escuelas Nacionales de Ma su última Junta general, to acuerdos siguientes:

1.ª Declararse autónoma tanto desligarse de la Asc Nacional dada la cuota tan que ésta ha impuesto, y no la obligatoriedad del periódi gano de la misma, cuya redad ha encomendado a significado

Con los asociados que seguir figurando en la Naci formará una Sección; y

2.ª Rechazar la propuesta herirse al Frente Unico cuya va se debe a los Trabajadores Enseñanza que faltos de af intentan intervenir en otras or

Registradora. Verdadera ganga, se vende por la tercera parte da su valor. Uribarri. Tinte, 10.

Venta muebles: Por ausencia urge venta algunos mue-

Cárcel Provincial. Pabellón del Sr. Director.

Para tratar con Emeterio Barbero, en Santa María del Se venden naranjas y man-

darinas superiores por mayor y menor en la calle San Juan, 39, buenas y baratas. Vendo «Fiat» 501 cerrado,

Viuda de Tomás Giménez

estado inmejorable.

(Salas de los Infantes).

Arriéndanse 3 000 metros cuadrados de terreno propio para industria, almacenes, parque recreos. Informes: Puebla 35; 2.º.

Pérdidas

Pérdida. Cartera, conte niendo rosario, desde calle San Juan a Almirante Boni faz. Entregarlo: San Juan Se vende una vaca de leche

ecuerdo familia.

Colocaciones Se necesita muchacha para Bailén, núm. 8. Barriada

Sastra se ofrece para volver y arreglar toda clase de prendas a precios económicos

San Juan, 41, cuarto.

Informarán en «E Marché». Se desea una muje asistir dos niños.

o sacordote.

años para señor o seño

Martinez del Camp tercero izquierda. Se necesita ama

primeriza para casa 57, 2.°; gratificarán por ser Para tratar en Pami Julio Sanz.

> Huéspedes Se desean huéspedes

Informes: Barrantes mero 9, segundo. Persona estable se en casa particular, cor

familia; precio módico Informes esta Admin

Folletón de EL CASTELLANO

Las ruinas de mi convento

POR F. PATXOT

taba cómo era que su padre y su padrino, y el buen Andrés y la abuelita, no volvían. Respondíale yo que no podían tardar, y sin decirme nada se vola las lu tarea de salirse y entrar, de asomarse para ver lo que en la calle pasaba, (le subir y bajar ligero de esca-

En verdad que ya empezaba a alarmarme la tardanza de los que por la mañana se habían ausentado. La tormenta popular distaba mucho de estar apaciguada; no había hecho más que dejar tranquilos algunos barrios para hacer a otros blanco de sus furiosas embestidas. Enrique me dijo que desde la miranda se veía en un extremo de la ciudad una columna de negro humo; que iba confundiéndose con las nubes,

gera l'Iuvia de cenizas muy finas y delgadas, al panecer restos por el viento esparcidos de las hogueras en que ardían fos archivos de la policía. Cansado de esperar, durmióse profundamente

No bien hubo anochecido, cuando oí que abrían la puerta de la calle y la volvian a cerrar con mucho tiento. En la escalera no resonó ninguna voz, pero sí un andar acompasado, como si entre algunos sublesen una carga fatiglosa. Debieron de subirla con mucho cuidado, porque tardaron algunos momentos en llegar al primer piso, en donde había los principales aposentos. Al parecer descansaron un momento, y entonces creí distinguir la voz de Andrés y la de su mujer, y percibir el ruido de algún A veces entraba por la ventana una li- lobieto que dejaban en el erelo

-Por fin logramos ponerla en salvo, loado sea Dios-dijo en voz baja la mujer de Andrés-; creo que esta silla en que la colocamos pesa más que ella; te confieso que ya no podía conmigo; vamos, que andar media hora sosteniendo la mitad de esta carga, huyendo de los grupos aquí, escondiéndonos allá, dando vueltas para no tropezar con todos los diablos que andan sueltos, no es cosa par a repetida. Te aseguro que a no haberlo pedido Sor Marta con tanto ahinco, y de una manera que me hizo llorar, no me hubiera tomado tanta pena. Pero, en fin, haz bien y no mires a quién. De las demás, cada una ha acuflido a su familia; pero ésta me ha dicho Sor Marta que no tiene padres, hermanos ni conocidos, y a no encargarnos nosotros de ella, se quedaba abandonada, tan mala como está desde la primera bullanga. ¿Y en qué cuarto te pare-ce que la coloquemos?

-En el que destinábamos para el padre Manuel-respondió Andrés con voz apagada de intento-; es el mejor que tenemos; pero no podríamos darle huéspeda más digna: la caridad, primiero y sobre todo, como nos aecía el

-Y aún no vuelve en sí; mucho desmayo es éste. Ya empieza a darme cuidado, Andrés,

-Otro esfuerzo, mi buena mujer, y la colocaremos en la cama. Lo más difícil está hecho ya.

En esto me pareció que levantaban de nuevo la carga que poco antes ha-bían soltado, y se dirigían a uno de los aposentos inmediatos, desde el fondo del cual of uno como suspiro de quien vuelve en si de un deliquio, y un gemi-

No tardó mucho Andrés en subir a mi cuarto ; dió una mirada enderredor. de sí, como quien desea hablar a solas con un amigo, y viendo que Enrique dormía tranquilamente, se me acercó, puesto un dedo en la boca, y me dijo que le siguiese.

-Pobre niño- dijo mirando a Enrique, pobre niño, que a estas horas tal viez ya no tiene padre. -¿No tiene padre?-pregunté a Andrés sin poder contenerme-; ¿ya no

-A lo menos, si no le ha perdido, está muy próximo a perderle; pobre

-Luego, ¿le tiene todavía?, ¿y aun puedo serile útil y puedo hablar con él?; gen donde está?; ¿puedo verle, auxiliarle. Andrés?

-¿Le compadecéis? - me respondió-; también yo le compadezco; pero hasta mañana no podremos dar ningún

paso para salvarle, pues dándole hoy, no haríamos más que perderle o aceles rar su hora postrera.

-Pero mañana, Andrés, mañana tal viez no llegaría yo a tiempo. -Antes es imposible: un solo paso que diésemos podría hacerle perecer en-

tre tormentos. -¿Vive, pues, todavía? Aseguradme Andrés, por el bien que esperáis en los días eternos, aseguradme que vive to-

-Pero su herida es mortal. Vive únicamente ,padre Manuel, para tener tiem-po de despedirse de la vida. -¿Y en donde le han herido?; ¿có-

mo no le han traído aquí?; y el piloto, ¿qué se ha hecho? -Al piloto debe el resto de vida que le queda. Les dos me parecían ayer muy malos, pero hoy me he convencido de que eran sólo unos hombres descarriados. Ambos han buscado contra er

donde menos pensáis, padre Manuel, en vuestro mismo convento. -¡Cómo!, ¿los perseguía la plebe?, ¿a ellos, Andrés?, ¿a sus amigos de

furor de sa plebe un refugio allí en

ayler? |Dios mío! |Dios mío -¡Qué día tan espantoso, padre Manuel; los amigos de ayer ya son enemigos. El piloto y su compañero quisfe-ron oponerse a los que han convertido

en cenizas la gran fábrica de va el uno ha sido herido y ambos h nido que huir perseguidos como Al llegar junto a vuestro conver piloto ha visto que su compañero laba por la mucha sangre que hab rramado, y cargando con él ha buscar un asilo en la morada misdonde el otro día iba a la caza d

-Tremendos juicios de Dios juntando las manos—; según eso, ei piloto la fantasma hace poco da de corredor en corredor, de di en claustro, de celda en celda.

-La misma era-me respondió campana?; estas manos la hiciero sonar para salvarle, como lo hio vos ayer. Habíame metido entre perseguidores, los descarrié, los los llevé hasta el templo, y allí se bandaron medrosos oyendo aquel do. No sé en donde habrán quedas dos; pero mañana recorreremos la nas en su busca.

-¿Y esta noche no, Andrés? dije-; ¿por qué no puede ser est

-Porque hasta mañana nos es sible penetrar en el claustro, y p un ángel os espera a pocos pas aqui, padre Manuel - me resp